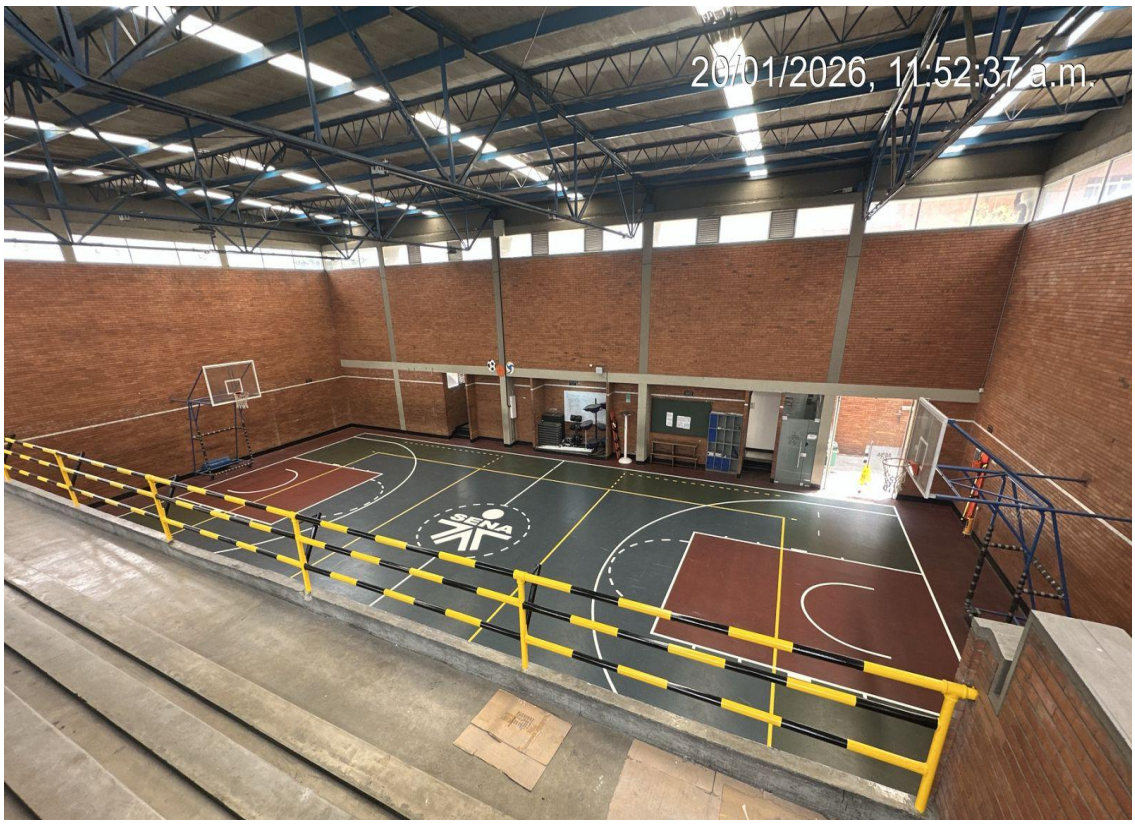
CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO

COINS INGENIERIA SAS



INFORME TECNICO DE LIQUIDACION DE CONTRATO
22 DE ENERO DE 2026

Elaboró: Ing Andrés Delgado Q
Representante Legal
COINS INGENIERIA SAS

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el informe final de liquidacion de las actividades correspondientes al desarrollo del CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025, suscrito entre el CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA y el COINS INGENIERIA SAS, cuyo objeto tiene como función CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO.

En éste informe se presenta el estado actual del contrato CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025 en el área técnica, administrativa, financiera y legal, registrando las actividades propias desarrolladas por el Contratista, junto con las observaciones, recomendaciones y gestiones adelantadas durante su desarrollo, con el fin de efectuar los ajustes necesarios para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas.

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

2 INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIASERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	INFORME TECNICO DE LIQUIDACION DE CONTRATO
COINS INGENIERÍA SAS 901.884.852-1	**CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025** **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO**	

2.1 OBJETO:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO				
2.3 ACTORES	**CONTRATISTA:**	COINS INGENIERIA SAS			
	No. CONTRATO:	CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025			
2.4 COSTOS TOTALES (INC. AIU Y/O IVA):	**OBRA:**	INICIAL	$	33,941,650.92	
		ADICIÓN No.1	$	-	
		ADICIÓN No.2	$	-	
		TOTAL	$	33,941,650.92	
2.5 ANTICIPO:	**PORCENTAJE:**	**0.0%**			
	VALOR ANTICIPO OBRA:	**$**		**-**	
2.6 PLAZOS DEL CONTRATO:	**OBRA:**	INICIAL	5	MESES	
		PRÓRROGA No. 1	0.5	MESES	
		PRÓRROGA No. 2	1.5	MESES	
		PRÓRROGA No. 3	2.5	MESES	
		PRÓRROGA No. 4	0.6	MESES	
		TOTAL	**10.1**	**MESES**	
	INTERVENTORÍA:	INICIAL	5	MESES	
		PRÓRROGA No.1	0.5	MESES	
		PRÓRROGA No.2	1.5	MESES	
		PRÓRROGA No.3	2.5	MESES	
		PRÓRROGA No.4	0.6	MESES	
		TOTAL	**10.1**	**MESES**	
2.7 RESUMEN DE FECHAS Y PLAZOS:	**OBRA:**	FECHA DE INICIO		19-dic-2025	
		PLAZO INICIAL		**15 DIAS**	
		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		31-dic-2025	
		PLAZO ADICIONAL PRORROGA No. 1		**20 DIAS**	
		FECHA FINAL DE TERMINACIÓN		**20-ene-2026**	

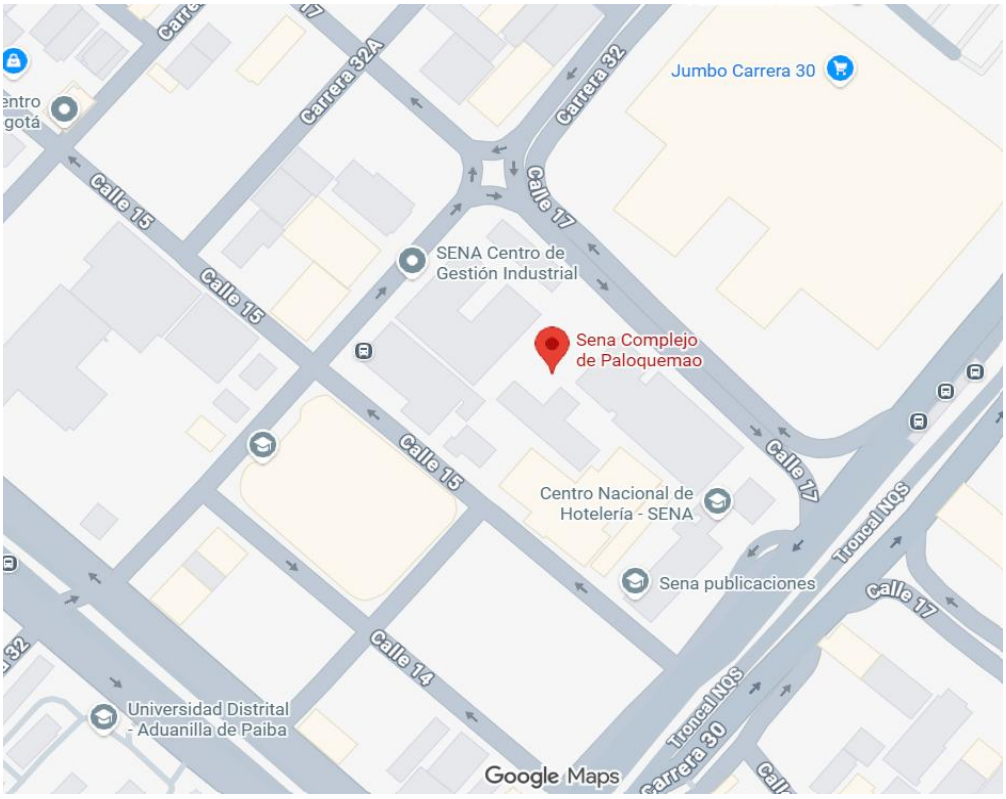
ESTADO ACTUAL: **Finalizado**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: **100%**

OBSERVACIONES: El contrato CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025, se finalizo en los tiempos establecidos

3. LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El contrato CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025 se encuentra localizado en el Centro de Diseño y Metrología – Regional Distrito Capital en la CALLE 15 NO 31-42 BOGOTA.

Georreferenciación



4. INFORME TÉCNICO

4.1	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIASERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	INFORME TECNICO DE LIQUIDACION DE CONTRATO
ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		

	CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025	
COINS INGENIERÍA SAS 901.884.852-1	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO	

1. RESUMEN BÁSICO:

FECHAS		PLAZOS		VALOR CONTRATO		
		ETAPA:	OBRA	ETAPA:		OBRA
CONTRATO DE OBRA	19 de diciembre de 2025	INICIAL	15 dias	INICIAL		$ 33,941,650.92
ACTA DE INICIO	19 de diciembre de 2025	PRORROGA No. 1	20 dias			

2. ESTADO DE LOS PROYECTOS TÉCNICOS:

PRINCIPALES MODIFICACIONES DEFINIDAS EN EL PERÍODO	DISEÑOS CRÍTICOS PENDIENTES POR DEFINICIÓN

3. REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS:

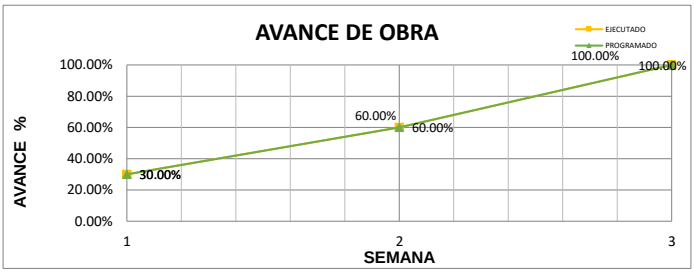
SERVICIO	OBSERVACIÓN
TELÉFONO	No aplica
ACUEDUCTO	No aplica
ENERGÍA	No aplica
GAS	No aplica

4. CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN:

AVANCE PONDERADO CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025			
EJECUCIÓN	ESPERADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
AVANCE DURANTE EL PERÍODO	100.00%	100.00%	0.00%

PLAZOS					
DIAS	TOTAL	TRANSCURRIDO		RESTANTE	
INICIAL	15	35.00	100.0%	0.00	0.0%
PRÓRROGA No. 1	20				
PROYECTADO	35				

GRÁFICO DE AVANCE DE OBRA CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025



5. PRESUPUESTO DE OBRA:

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE OBRA		AVANCE:	
	CONTRACTUAL	EJECUTADO	EJECUTADO	RESTANTE
COSTOS TOTAL	$33,941,650.92	$33,941,650.92	100.0%	0.00%

6. OBSERVACIONES GENERALES:

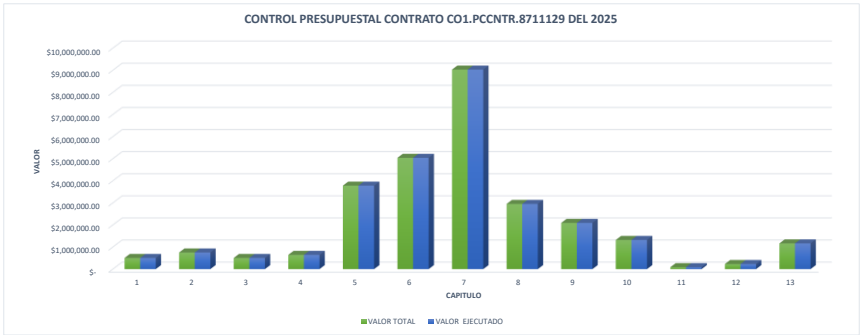
Se finalizan la actividades contempladas en el objeto del contrato CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025, y se da cumplimiento al alcance de la meta física solicitado por el ordenador del gasto.

COINS INGENIERIA SAS
901.884.852-1

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA COMPLETA DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Retiro de pintura, oxido y corrosión de puertas y marcos en lámina incluye resanes donde existan partes deterioradas, para recibir pintura en esmalte. Baño hombres: Sanitarios y duchas incluye mantenimiento de pivote y tope cerradura	UND	6	$ 84,200.00	$ 505,200.00
2	Aplicación de Pintura en esmalte para puertas en lámina existentes sistema tabique a piso, Baño hombres: Sanitarios y duchas, el color será determinado por la entidad	UND	7	$ 107,500.00	$ 752,500.00
3	Retiro de pintura, oxido y corrosión de puertas y marcos en lámina incluye resanes donde existan partes deterioradas, para recibir pintura en esmalte. Baño mujeres: Sanitarios y duchas incluye mantenimiento de pivote y tope cerradura	UND	6	$ 84,200.00	$ 505,200.00
4	Aplicación de Pintura en esmalte para puertas en lámina existentes sistema tabique a piso, Baño mujeres: Sanitarios y duchas, el color será determinado por la entidad	UND	6	$ 107,500.00	$ 645,000.00
5	Pintura vinilo tipo 1 cielo rasos, muros baños, oficina instructores y bajo escaleras incluye resanes 200m2	M2	200	$ 18,900.00	$ 3,780,000.00
6	Lavada de piso del coliseo para garantizar la adherencia de la pintura tipo tráfico líneas de demarcación, m2	M2	600	$ 8,400.00	$ 5,040,000.00
7	Demarcación con pintura tipo tráfico espesores y colores serán iguales a los existentes ml.	ML	300	$ 30,100.00	$ 9,030,000.00
8	Restauración de pintura de baranda graderías: incluye retiro de pintura existente y aplicación de pintura en esmalte, ml.	ML	120	$ 24,600.00	$ 2,952,000.00
9	Mantenimiento de piso: huellas, contrahuellas y descanso escaleras incluye: Lavado, desmanchado, decapado y limpieza general.m2.	M2	65	$ 32,200.00	$ 2,093,000.00
10	Mantenimiento de pirlanes deteriorados el acabado debe ser igual a los existentes: incluye cambio de los que estén deteriorados	UND	10	$ 132,100.00	$ 1,321,000.00
11	Mantenimiento de chapa puerta en aluminio balcón: incluye reposición y puesta en funcionamiento, debe ser de las mismas características de la existente	UND	1	$ 87,600.00	$ 87,600.00
12	Mantenimiento de puertas reja bancaria acceso graderías para garantizar su estabilidad: incluye chazos en varilla con epoxico y soldados al marco existente	UND	2	$ 115,600.00	$ 231,200.00
13	Reparación grifería de duchas: incluye cambio de pomas y regadera para mantener uniformidad	UND	8	$ 145,500.00	$ 1,164,000.00

TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 28,106,700.00**
ADMINISTRACION	15%	$ 4,216,005.00
IMPREVISTOS	1%	$ 281,067.00
UTILIDAD	4%	$ 1,124,268.00
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%	$ 213,610.92
TOTAL COSTO DIRECTOS E INDIRECTOS		**$ 33,941,650.92**

CONTROL PRESUPUESTAL CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025			
	CAPITULO	**VALOR TOTAL**	**VALOR EJECUTADO**
1	Retiro de pintura, oxido y corrosión de puertas y marcos en lámina incluye resanes donde existan partes deterioradas, para recibir pintura en esmalte. Baño hombres:Sanitarios y duchas incluye mantenimiento de pivote y tope cerradura	$ 505,200.00	$ 505,200.00
2	Aplicación de Pintura en esmalte para puertas en lámina existentes sistema tabique a piso, Baño hombres: Sanitarios y duchas, el color será determinado por la entidad	$ 752,500.00	$ 752,500.00
3	Retiro de pintura, oxido y corrosión de puertas y marcos en lámina incluye resanes donde existan partes deterioradas, para recibir pintura en esmalte. Baño mujeres: Sanitarios y duchas incluye mantenimiento de pivote y tope cerradura	$ 505,200.00	$ 505,200.00
4	Aplicación de Pintura en esmalte para puertas en lámina existentes sistema tabique a piso, Baño mujeres: Sanitarios y duchas, el color será determinado por la entidad	$ 645,000.00	$ 645,000.00
5	Pintura vinilo tipo 1 cielo rasos, muros baños, oficina instructores y bajo escaleras incluye resanes 200m2	$ 3,780,000.00	$ 3,780,000.00
6	Lavada de piso del coliseo para garantizar la adherencia de la pintura tipo tráfico lineas de demarcación. m2	$ 5,040,000.00	$ 5,040,000.00
7	Demarcación con pintura tipo tráfico espesores y colores serán iguales a los existentes ml.	$ 9,030,000.00	$ 9,030,000.00
8	Restauración de pintura de baranda graderías: incluye retiro de pintura existente y aplicación de pintura en esmalte, ml.	$ 2,952,000.00	$ 2,952,000.00
9	Mantenimiento de piso: huellas, contrahuellas y descanso escaleras incluye: Lavado, desmanchado, decapado y limpieza general.m2.	$ 2,093,000.00	$ 2,093,000.00
10	Mantenimiento de pirlanes deteriorados el acabado debe ser igual a los existentes: incluye cambio de los que estén deteriorados	$ 1,321,000.00	$ 1,321,000.00
11	Mantenimiento de chapa puerta en aluminio balcón: incluye reposición y puesta en funcionamiento, debe ser de las mismas características de la existente	$ 87,600.00	$ 87,600.00
12	Mantenimiento de puertas reja bancaria acceso graderías para garantizar su estabilidad: incluye chazos en varilla con epoxico y soldados al marco existente	$ 231,200.00	$ 231,200.00
13	Reparación grifería de duchas: incluye cambio de pomas y regadera para mantener uniformidad	$ 1,164,000.00	$ 1,164,000.00
	TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 28,106,700.00**
	ADMINISTRACION		$ 4,216,005.00
	IMPREVISTOS		$ 281,067.00
	UTILIDAD		$ 1,124,268.00
	IVA/ UTILIDAD		$ 213,610.92
	TOTAL		**$ 33,941,650.92**



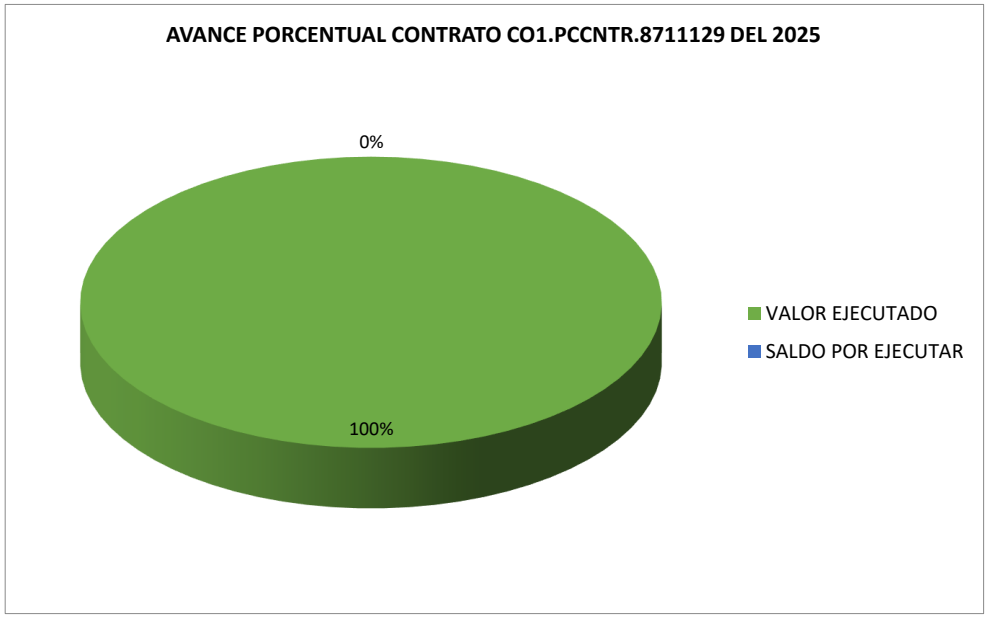
4.2.2	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIASERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	INFORME TECNICO DE LIQUIDACION DE CONTRATO
AVANCE PORCENTUAL		

	CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO	
COINS INGENIERÍA SAS 901.884.852-1		

AVANCE PORCENTUAL CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$33,941,650.92**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$33,941,650.92**

VALOR EJECUTADO	**$33,941,650.92**	**100.00%**
SALDO POR EJECUTAR	**$0.00**	**0.00%**



	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ÍTEMS 1 - Retiro de pintura, óxido y corrosión de puertas y marcos en lámina incluye resanes donde existan partes deterioradas, para recibir pintura en esmalte. Baño hombres: Sanitarios y duchas incluye mantenimiento de pivote, tope y cerradura.

Actividades ejecutadas:
Se realizó el retiro mecánico y manual de la pintura existente en puertas y marcos metálicos de los baños de hombres, eliminando óxido y corrosión presentes en la lámina. Durante la ejecución se evidenció la existencia de más de cinco (5) capas de pintura, las cuales fueron retiradas en su totalidad para garantizar una adecuada preparación de la superficie.
Se efectuaron resanes en las zonas deterioradas del metal y se ejecutó el mantenimiento de pivotes, topes y cerraduras de las puertas de sanitarios y duchas.
Adicionalmente, y aunque no estaba contemplado en el alcance contractual, se aplicó una capa de anticorrosivo como medida técnica necesaria para proteger el sustrato metálico y asegurar la adherencia del sistema de pintura.

ÍTEMS 2 - Aplicación de pintura en esmalte para puertas en lámina existentes sistema tabique a piso, Baño hombres: Sanitarios y duchas, el color será determinado por la entidad.

Actividades ejecutadas:
Una vez finalizada la preparación de superficies, se realizó la aplicación de pintura tipo esmalte en las puertas metálicas existentes, sistema tabique a piso, correspondientes a los baños de hombres en áreas de sanitarios y duchas, en color blanco conforme a las condiciones definidas por la entidad.

ÍTEMS 3 - Retiro de pintura, óxido y corrosión de puertas y marcos en lámina incluye resanes donde existan partes deterioradas, para recibir pintura en esmalte. Baño mujeres: Sanitarios y duchas incluye mantenimiento de pivote, tope y cerradura.

Actividades ejecutadas:
Se efectuó el retiro total de la pintura existente en puertas y marcos metálicos de los baños de mujeres, así como la eliminación de óxido y corrosión. Se identificó la presencia de múltiples capas de pintura, las cuales fueron retiradas completamente.
Se realizaron resanes en las áreas deterioradas y el mantenimiento de pivotes, topes y cerraduras de las puertas de sanitarios y duchas.
Como actividad adicional no contemplada inicialmente, se aplicó una capa de anticorrosivo para la protección del metal y la correcta adherencia de la pintura final.

ÍTEMS 4 - Aplicación de pintura en esmalte para puertas en lámina existentes sistema tabique a piso, Baño mujeres: Sanitarios y duchas, el color será determinado por la entidad

Actividades ejecutadas:
Se aplicó pintura tipo esmalte en las puertas metálicas existentes, sistema tabique a piso, correspondientes a los baños de mujeres en áreas de sanitarios y duchas, previa preparación de superficies, en color blanco conforme a las condiciones definidas por la entidad.

ÍTEMS 5 - Pintura vinilo tipo 1 cielo rasos, muros baños, oficina instructores y bajo escaleras incluye resanes

Actividades ejecutadas:
Se realizaron resanes, lijado y limpieza de superficies en cielorrasos y muros de los baños de hombres y mujeres, oficina de instructores y zona bajo escaleras. Posteriormente, se aplicó pintura vinílica tipo 1.
Durante la intervención se evidenció presencia de humedad, la cual puede generar deterioro prematuro del acabado si no se realizan reparaciones en la impermeabilización de la cubierta.

ÍTEMS 6 - Lavada de piso del coliseo para garantizar la adherencia de la pintura tipo tráfico líneas de demarcación

Actividades ejecutadas:
Se realizó el lavado técnico del piso del coliseo utilizando productos químicos especializados, con el fin de garantizar la correcta limpieza y la adecuada adherencia de la pintura para la demarcación de las canchas.

ÍTEMS 7 - Demarcación con pintura tipo tráfico espesores y colores serán iguales a los existentes

Actividades ejecutadas:
Se ejecutó la demarcación de las canchas deportivas mediante la aplicación de pintura tipo tráfico pesado, respetando alineaciones, espesores y colores existentes.

ÍTEMS 8 - Restauración de pintura de baranda graderías: incluye retiro de pintura existente y aplicación de pintura en esmalte

Actividades ejecutadas:
Se realizó el retiro total de la pintura existente en las barandas metálicas de las graderías. Posteriormente, se aplicó una capa de anticorrosivo como protección del metal (actividad no contemplada inicialmente) y se finalizó con pintura tipo esmalte, con acabado segmentado en colores amarillo y negro, conforme a lineamientos del área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

ÍTEMS 9 - Mantenimiento de piso: huellas, contrahuellas y descanso escaleras incluye: lavado, desmanchado, decapado y limpieza general

Actividades ejecutadas:
Se ejecutó el mantenimiento del piso de las escaleras de acceso a las graderías, incluyendo lavado, desmanchado y limpieza general de huellas, contrahuellas y descansos.

	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ÍTEMS 9 - Mantenimiento de piso: huellas, contrahuellas y descanso escaleras incluye: lavado, desmanchado, decapado y limpieza general

Actividades ejecutadas:
Se ejecutó el mantenimiento del piso de las escaleras de acceso a las graderías, incluyendo lavado, desmanchado y limpieza general de huellas, contrahuellas y descansos.

ÍTEMS 10 - Mantenimiento de pirlanes deteriorados el acabado debe ser igual a los existentes: incluye cambio de los que estén deteriorados

Actividades ejecutadas:
Se realizó la inspección de los pirlanes existentes, el retiro de los elementos deteriorados y su reemplazo por pirlanes nuevos con iguales características técnicas, dimensionales y de acabado a los existentes.
ÍTEMS 11 - Mantenimiento de chapa puerta en aluminio balcón: incluye reposición y puesta en funcionamiento, debe ser de las mismas características de la existente

Actividades ejecutadas:
Se efectuó el mantenimiento de la chapa de la puerta en aluminio del balcón, incluyendo ajustes, reposición de componentes y puesta en correcto funcionamiento, conservando las mismas características de la existente.
ÍTEMS 12 - Mantenimiento de puertas reja bancaria acceso graderías para garantizar su estabilidad: incluye chazos en varilla con epóxico y soldados al marco existente

Actividades ejecutadas:
Se realizó el mantenimiento de las puertas tipo reja de acceso a las graderías, mediante la instalación de varillas con adhesivo epóxico y la reparación por soldadura al marco existente, garantizando la estabilidad estructural y funcional de los elementos.

ÍTEMS 13 - Reparación grifería de duchas: incluye cambio de pomas y regadera para mantener uniformidad

Actividades ejecutadas:
Se ejecutó la reparación de la grifería de las duchas, incluyendo el cambio de pomos y regaderas para mantener uniformidad. Se deja constancia de que únicamente queda funcional la llave del costado derecho en todas las duchas, debido a la no operatividad generalizada del mezclador de agua caliente, situación ajena al alcance del mantenimiento realizado.

	HALLAZGOS ENCONTRADOS Y RECOMENDACIONES

•Presencia de humedad en baños (cubierta)
Descripción del hallazgo:
Durante la inspección se evidenció presencia de humedad en muros y cielorrasos de los baños, manifestada mediante manchas, desprendimiento de pintura y empozamientos, asociados a fallas en el sistema de impermeabilización de la cubierta.
Lo que conlleva:
•Deterioro prematuro de acabados.
•Pérdida de adherencia de pinturas y recubrimientos.
•Riesgo de proliferación de hongos y afectación a condiciones higiénico-sanitarias.
•Compromiso de la durabilidad de las intervenciones realizadas.
Recomendación técnica:
Realizar la impermeabilización integral de la cubierta de los baños, lo cual implica el retiro total de la capa impermeabilizante existente y la instalación de un nuevo sistema de impermeabilización, conforme a especificaciones técnicas vigentes.
•Deterioro de pisos y superficies en granito
Descripción del hallazgo:
Se identificaron fisuras, desgaste superficial y pérdida de uniformidad en pisos y bancas en granito, especialmente en baños y escaleras.
Lo que conlleva:
•Infiltración de humedad y suciedad.
•Aceleración del deterioro del material.
•Riesgo de tropiezos y accidentes.
Recomendación técnica:
Ejecutar el resane de fisuras, seguido de pulido mecánico de las superficies y la aplicación de sellante protector, para recuperar funcionalidad, seguridad y estética.

•Espejos deteriorados en baños
Descripción del hallazgo:
Se evidenciaron espejos en mal estado, con deterioro del respaldo y pérdida de reflectividad.
Lo que conlleva:
•Afectación a las condiciones de uso e higiene.
•Riesgo de desprendimiento y accidentes.
Recomendación técnica:
Realizar el retiro y reemplazo de los espejos deteriorados, garantizando su correcta fijación y seguridad.

•Aparatos sanitarios con fallas hidráulicas
Descripción del hallazgo:
Se identificaron aparatos sanitarios en mal estado y con fallas hidráulicas que afectan su correcto funcionamiento.
Lo que conlleva:
•Consumo ineficiente de agua.
•Riesgo de filtraciones y daños colaterales.
•Afectación al servicio sanitario.
Recomendación técnica:
Realizar el reemplazo de aparatos sanitarios defectuosos y la corrección de las fallas hidráulicas existentes.
•Luminarias deterioradas en baños
Descripción del hallazgo:
Se evidenció deterioro en luminarias y lámparas de los baños.
Lo que conlleva:
•Iluminación deficiente.
•Riesgo eléctrico.
•Incumplimiento de condiciones mínimas de seguridad.
Recomendación técnica:
Ejecutar el mantenimiento del sistema de iluminación, incluyendo el cambio de lámparas y luminarias deterioradas, conforme a normativa eléctrica vigente.
•Mantenimiento de chapa de la puerta principal del coliseo
Descripción del hallazgo:
Se evidenció mal funcionamiento de la chapa de la puerta principal del coliseo.
Lo que conlleva:
•Riesgo para la seguridad de las instalaciones.
•Dificultad en el control de accesos.
Recomendación técnica:
Ejecutar el mantenimiento correctivo de la chapa, garantizando su correcto funcionamiento y seguridad.

CONTROL PERSONAL

4.7.1	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIASERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	INFORME TECNICO DE LIQUIDACION DE CONTRATO
CONTROL DIARIO DE PERSONAL DE OBRA		

	CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO	
COINS INGENIERIA SAS 901.884.852-1		

COINS INGENIERIA SAS- CONTRATISTA

PERSONAL	CEDULA	ENERO DE 2026																												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
JOSE ALIRIO GOMEZ CASTRO	79291464					X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	EL DIA 20 DE ENERO SE FINALIZAN LAS ACTIVIDAES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025, CUMPLIENDO CON EL OBJETO Y PLAZO DEL CONTRATO.										
ARLEY SERRATO AGUILAR	79877461					X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X											
LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ ROMERO	8600799					X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X											
RAMON ANDRES DELGADO QUIJANO	1022961469					X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X											
YOVANYS ALVARINO RANGEL	9269304					X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X											

OBSERVACIONES: Se adjunta como soporte la planilla de seguridad social con su rspectivo soporte de pago.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-01-25, 09:03:21 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1078182954

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** enero de 2026

PAGADO 20/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	COINS INGENIERIA SAS	**Nombre Sucursal**	COINS INGENIERIA SAS	**Código Sucursal**	02
Documento	NI901884852	**Dirección**	CL 83 SUR #91 - 70 TORRE 1 OFICINA 201		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2643528		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	DELGADO QUIJANO RAMON ANDRES	**Identificación**	CC 1022961469		
Total Afiliados	11	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002008519	MAYKER JESUS ROJANO ROJANO	01	00		X															0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 237.250	$ 38.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 237.250	$ 9.500	6,960	$ 237.250	$ 16.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 237.250	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 68.900
CC 1003934542	JESUS MORENO CORDOBA	01	00		X															0	20	20	20	20	(230201) PROTECCION	$ 949.000	$ 151.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 949.000	$ 38.000	6,960	$ 949.000	$ 66.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 949.000	$ 19.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 275.000
CC 1022961469	RAMON ANDRES DELGADO QUIJANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.423.500	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 412.400
CC 11228824	ROBERTO ALEXANDER TOVAR BARRERO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.423.500	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 412.400
CC 1129364395	JESUS EDUAR PEREA ROMAÑA	01	00		X															0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.043.900	$ 167.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.043.900	$ 41.800	6,960	$ 1.043.900	$ 72.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.043.900	$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 302.500
CC 19131428	SECUNDINO BARRERA SALAZAR	01	03		X															0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.423.500	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 184.600
CC 79291464	JOSE ALIRIO GOMEZ CASTRO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.423.500	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 412.400
CC 79877461	ARLEY SERRATO AGUILAR	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.423.500	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 412.400
CC 8540222	EVER JOSE PULIDO CARRETERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.423.500	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 412.400
CC 8600799	LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ ROMERO	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.423.500	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 184.600
CC 9269304	YOVANYS ALVARINO RANGEL	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.423.500	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 412.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 10.771.150	$ 13.618.150	$ 13.618.150	$ 13.618.150	$ 1.723.800	$ 545.300	$ 948.200	$ 272.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.490.000	$ 11.100	$ 3.501.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

COINS INGENIERÍA SAS
901.884.852-1

CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025 -CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO

DESCRIPCIÓN DEL ITEM	**Retiro de pintura, oxido y corrosión de puertas y marcos en lámina incluye resanes donde existan partes deterioradas, para recibir pintura en esmalte. Baño hombres: Sanitarios y duchas incluye mantenimiento de pivote y tope cerradura**	**UNIDAD**	UND
		CANTIDAD	6

REGISTRO FOTOGRAFICO FINAL

		
ANTES	**DURANTE**	**FINAL**

OBSERVACIONES:

COINS INGENIERÍA SAS
901.884.852-1

CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025 -CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO

DESCRIPCIÓN DEL ITEM	**Aplicación de Pintura en esmalte para puertas en lámina existentes sistema tabique a piso, Baño hombres: Sanitarios y duchas, el color será determinado por la entidad**	**UNIDAD**	UND
		CANTIDAD	7

REGISTRO FOTOGRAFICO FINAL

		
ANTES	**DURANTE**	**FINAL**

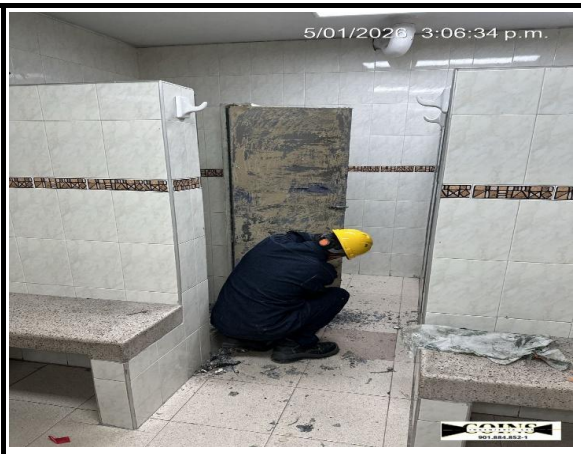
OBSERVACIONES:

COINS INGENIERÍA SAS
901.884.852-1

CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025 -CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO

DESCRIPCIÓN DEL ITEM	**Retiro de pintura, oxido y corrosión de puertas y marcos en lámina incluye resanes donde existan partes deterioradas, para recibir pintura en esmalte. Baño mujeres: Sanitarios y duchas incluye mantenimiento de pivote y tope cerradura**	**UNIDAD**	UND
		CANTIDAD	6

REGISTRO FOTOGRAFICO FINAL

		
ANTES	**DURANTE**	**FINAL**

OBSERVACIONES:

COINS INGENIERÍA SAS
901.884.852-1

CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025 -CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO

DESCRIPCIÓN DEL ITEM	**Aplicación de Pintura en esmalte para puertas en lámina existentes sistema tabique a piso, Baño mujeres: Sanitarios y duchas, el color será determinado por la entidad**	**UNIDAD**	UND
		CANTIDAD	6

REGISTRO FOTOGRAFICO FINAL

		
ANTES	**DURANTE**	**FINAL**

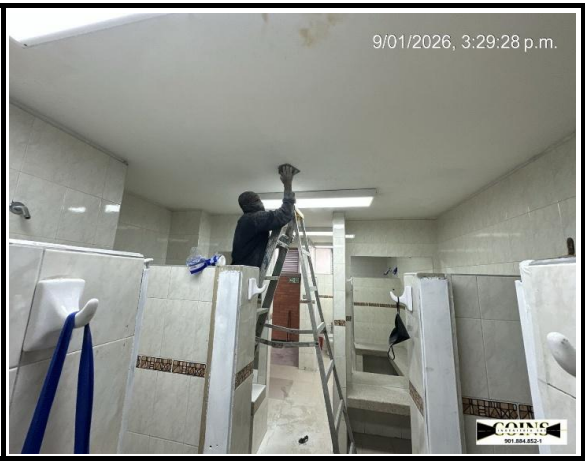
OBSERVACIONES:

COINS INGENIERÍA SAS
901.884.852-1

CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025 -CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO

DESCRIPCIÓN DEL ITEM	**Pintura vinilo tipo 1 cielo rasos, muros baños, oficina instructores y bajo escaleras incluye resanes 200m2**	**UNIDAD**	M2
		CANTIDAD	200

REGISTRO FOTOGRAFICO FINAL

		
ANTES	**DURANTE**	**FINAL**

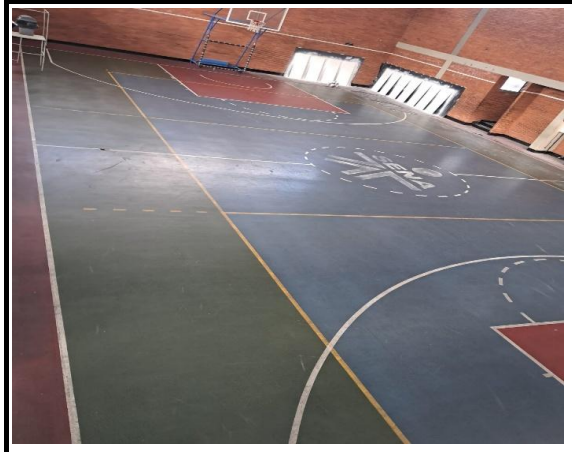
OBSERVACIONES:

COINS INGENIERÍA SAS
901.884.852-1

CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025 -CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO

DESCRIPCIÓN DEL ITEM	**Lavada de piso del coliseo para garantizar la adherencia de la pintura tipo tráfico líneas de demarcación.**	**UNIDAD**	M2
		CANTIDAD	600

REGISTRO FOTOGRAFICO FINAL



ANTES



DURANTE



FINAL

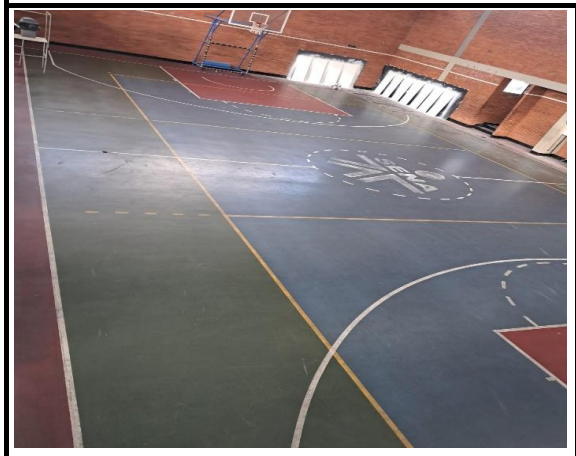
OBSERVACIONES:

COINS INGENIERÍA SAS
901.884.852-1

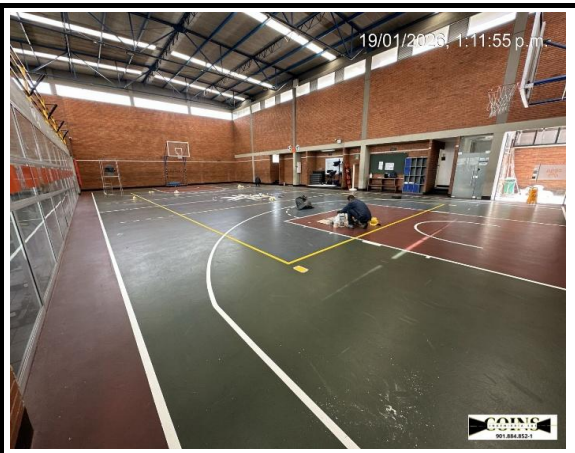
CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025 -CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO

DESCRIPCIÓN DEL ITEM	**Demarcación con pintura tipo tráfico espesores y colores serán iguales a los existentes ml.**	**UNIDAD**	ML
		CANTIDAD	300

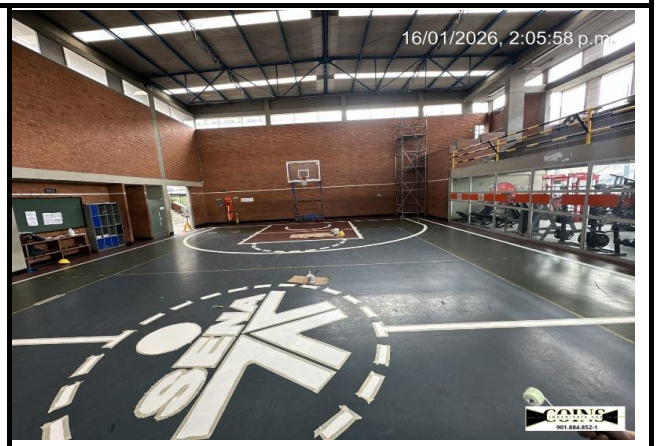
REGISTRO FOTOGRAFICO FINAL



ANTES



DURANTE



FINAL

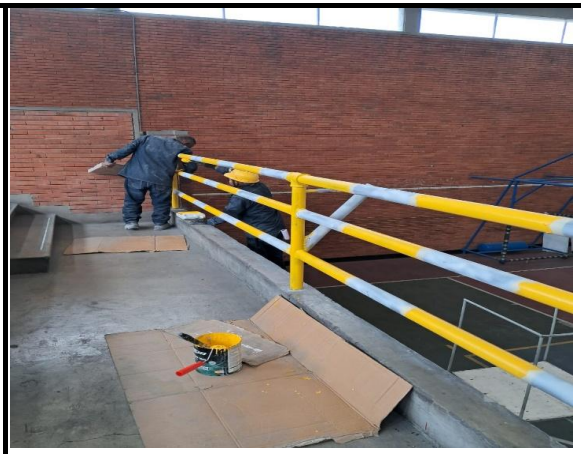
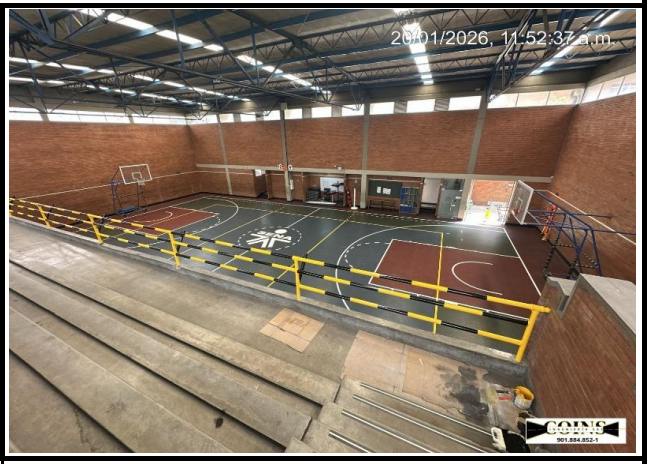
OBSERVACIONES:

COINS INGENIERÍA SAS
901.884.852-1

CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025 -CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO

DESCRIPCIÓN DEL ITEM	**Restauración de pintura de baranda graderías: incluye retiro de pintura existente y aplicación de pintura en esmalte, ml.**	**UNIDAD**	ML
		CANTIDAD	120

REGISTRO FOTOGRAFICO FINAL

		
ANTES	**DURANTE**	**FINAL**

OBSERVACIONES:

COINS INGENIERÍA SAS
901.884.852-1

CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025 -CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO

DESCRIPCIÓN DEL ITEM	**Mantenimiento de piso: huellas, contrahuellas y descanso escaleras incluye: Lavado, desmanchado, decapado y limpieza general.m2.**	**UNIDAD**	M2
		CANTIDAD	65

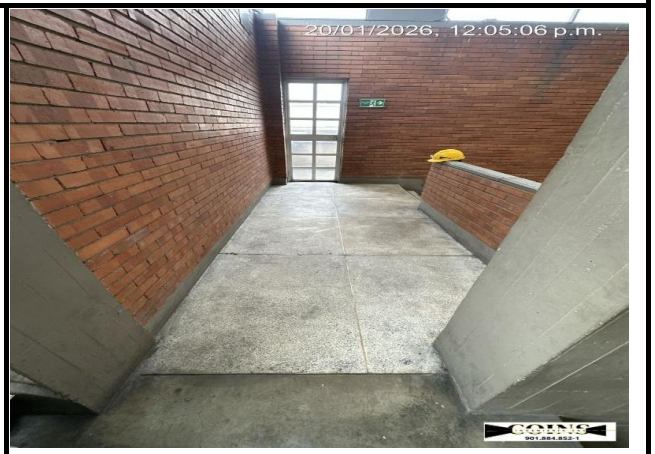
REGISTRO FOTOGRAFICO FINAL



ANTES



DURANTE



FINAL

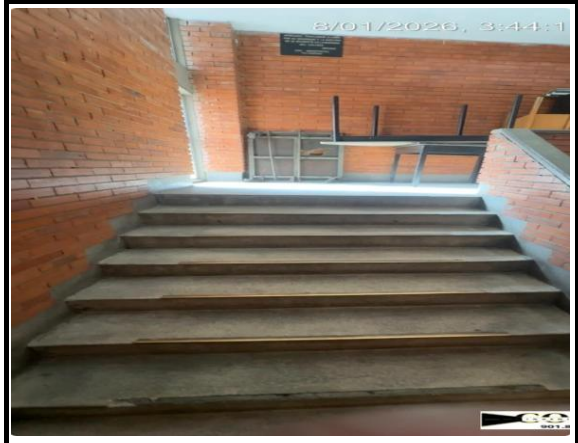
OBSERVACIONES:

COINS INGENIERÍA SAS
901.884.852-1

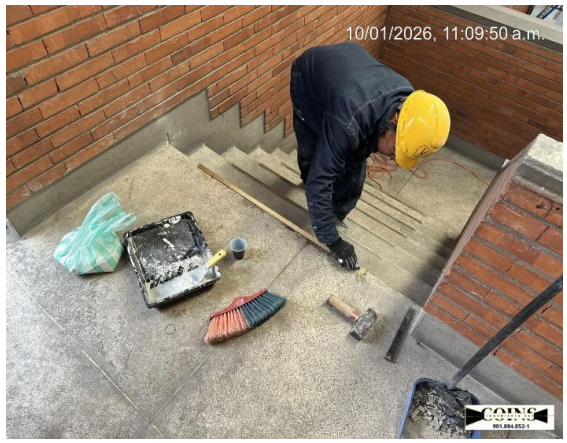
CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025 -CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO

DESCRIPCIÓN DEL ITEM	**Mantenimiento de pirlanes deteriorados el acabado debe ser igual a los existentes: incluye cambio de los que estén deteriorados**	**UNIDAD**	UND
		CANTIDAD	10

REGISTRO FOTOGRAFICO FINAL



ANTES



DURANTE



FINAL

OBSERVACIONES:

COINS INGENIERÍA SAS
901.884.852-1

CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025 -CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO

DESCRIPCIÓN DEL ITEM	**Mantenimiento de chapa puerta en aluminio balcón: incluye reposición y puesta en funcionamiento, debe ser de las mismas características de la existente**	**UNIDAD**	UND
		CANTIDAD	1

REGISTRO FOTOGRAFICO FINAL

		
ANTES	**DURANTE**	**FINAL**

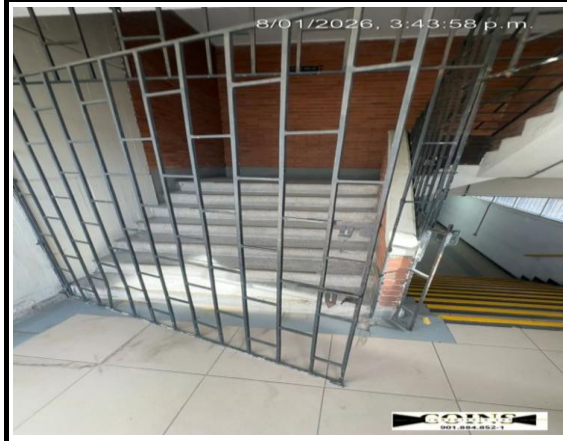
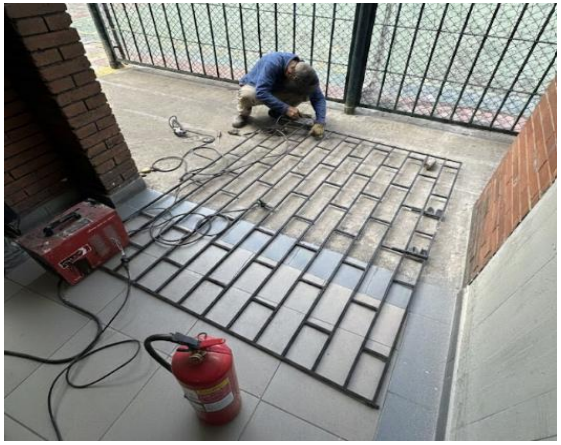
OBSERVACIONES:

COINS INGENIERÍA SAS
901.884.852-1

CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025 -CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO

DESCRIPCIÓN DEL ITEM	**Mantenimiento de puertas reja bancaria acceso graderías para garantizar su estabilidad: incluye chazos en varilla con epoxico y soldados al marco existente**	**UNIDAD**	UND
		CANTIDAD	2

REGISTRO FOTOGRAFICO FINAL

		
ANTES	**DURANTE**	**FINAL**

OBSERVACIONES:

COINS INGENIERÍA SAS
901.884.852-1

CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025 -CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO

DESCRIPCIÓN DEL ITEM	**Reparación grifería de duchas: incluye cambio de pomas y regadera para mantener uniformidad**	**UNIDAD**	UND
		CANTIDAD	8

REGISTRO FOTOGRAFICO FINAL

		
ANTES	**DURANTE**	**FINAL**

OBSERVACIONES:

5. INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

	CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025	
COINS INGENIERIA SAS 901.884.852-1	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO	

CONTROL PÓLIZAS COINS INGENIERIA SAS

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO
PÓLIZA No.: 1846101031901
TIPO DE PÓLIZA: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

GARANTÍA	PÓLIZA INICIAL DEL CONTRATO				MODIFICACIÓN PRORROGA No. 1			
	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA TERMINA	VALOR ASEGURADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA TERMINA	VALOR ASEGURADO
CALIDAD DEL SERVICIO	19-dic-2025	19-dic-2025	20-jul-2026	$ 10,182,495.00	30-dic-2025	19-dic-2025	20-jul-2026	$ 10,182,495.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19-dic-2025	19-dic-2025	20-jul-2026	$ 10,182,495.00	30-dic-2025	19-dic-2025	20-jul-2026	$ 10,182,495.00
PAGO DE SLARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	19-dic-2025	19-dic-2025	20-ene-2029	$ 1,697,082.50	30-dic-2025	19-dic-2025	20-ene-2029	$ 1,697,082.50
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	19-dic-2025	19-dic-2025	20-ene-2029	$ 10,182,495.00	30-dic-2025	19-dic-2025	20-ene-2029	$ 10,182,495.00

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO
PÓLIZA No.: 1854101003924
TIPO DE PÓLIZA: RESPONSABILIDAD CIVIL

GARANTÍA	PÓLIZA INICIAL DEL CONTRATO				MODIFICACIÓN PRORROGA No. 1			
	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA TERMINA	VALOR ASEGURADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA TERMINA	VALOR ASEGURADO
PREDIOS LABORES Y OPERCIONES	19-dic-2025	19-dic-2025	20-ene-2026	$ 284,700,000.00	30-dic-2025	19-dic-2025	20-ene-2026	$ 284,700,000.00

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

5,5	CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIASERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	INFORME TECNICO DE LIQUIDACION DE CONTRATO
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES		

	CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO	
COINS INGENIERIA SAS 901.884.852-1		

DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO
Garantizar el suministro y uso de elementos de protección personal de todas las personas que van a ejecutar el mantenimiento. Estos elementos deben estar en perfectas condiciones y deben ser acordes a los riesgos inminentes en la ejecución la actividad. Deben presentar el formato de entrega e inspección de los elementos de protección antes mencionados firmados por el trabajador	Se da cumplimiento a dicha obligación, se anexa el formato de entrega de dotación al personal
El oferente o proveedor debe garantizar la entrega de los procedimientos de seguridad internos establecidos para la ejecución de actividades, Antes del ingreso del personal a las instalaciones del SENA desde el área de seguridad y Salud en el Trabajo se debe garantizar la afiliación al sistema de seguridad social de los trabajadores (EPS, Pensión, ARL)	Se da cumplimiento a dicha obligación, se anexa procedimiento de ejecución de actividades y se anexa planilla de seguridad social
Para la ejecución de trabajos en alturas, se debe contar como mínimo con un coordinador, y una persona con curso avanzado o rentrenamiento en alturas en sitio para la realización de análisis de riesgos y permisos de trabajo Se debe contar con la certificación de aptitud del personal que va a ejecutar trabajos en alturas (Certificado de coordinador, certificado de trabajador autorizado o reentrenamiento) Se debe contar con la certificación de inspección de equipos para trabajo en alturas no mayor a un año y con concepto favorable para su uso Las personas que van a ejecutar trabajos en alturas deben proporcionar el certificado de afiliación a la ARL catalogado como riesgo 5 para poder ejecutar la actividad	No aplica, dado que, para el desarrollo del contrato, no se realizaron trabajos en alturas
Antes de iniciar las actividades se debe contar con el concepto médico de aptitud del personal vigente, apto para el cargo y desarrollo de trabajos en alturas	No aplica, dado que, para el desarrollo del contrato, no se realizaron trabajos en alturas
Procedimientos o permisos: Análisis de Riesgo por actividad: □ Retiro de pintura y óxido (incluyendo control de polvo, vapores y químicos). □ Aplicación de pintura en esmalte y vinilo (control de ventilación, EPP y manejo de sustancias inflamables). □ Demarcación con pintura tráfico. □ Mantenimiento de barandas, puertas, chapas y soldadura. □ Manejo seguro de herramientas y equipos.	Se da cumplimiento a dicha obligación, se anexa procedimiento de ejecución de actividades
Herramientas y equipos * Herramientas en buen estado, con certificación de calibración si aplica.	
Controles Operativos •Permisos de trabajo (si aplica, para soldadura, alturas, trabajos eléctricos). •Señalización de áreas en mantenimiento. •Aislamiento de zonas de tránsito para evitar accidentes con terceros. •Disponibilidad de botiquín, extintores y kit de derrames.	Se da cumplimiento a dicha obligación, se anexa procedimiento de ejecución de actividades de soldadura y se anexa registro fotografico de señalizacion y disponibilidad de botiquin y extintor

COINS 901.884.852-1	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FMT-SST-39
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL	VERSION. 01
		FECHA: JUN/2024

NOMBRE EMPLEADO:	Yovanys Alvarino.	CONTRATISTA	SI	NO
CEDULA N°:	9269.309.			

MARQUE CON X EL MOTIVO DE ENTREGA			MARQUE EN EL CUADRO, LA CANTIDAD DEL ELEMENTO ENTREGADO														FECHA ENTREGA	QUIEN ENTREGA	FIRMA DE RECIBIDO
			ELEMENTO DE PROTECCIÓN																
			CABEZA		MANOS				OJOS		AUDITIVA		PIES		ROPA DE TRABA				
ENTREGA INICIAL	DESGASTE	PERDIDA	CASCO	BARBUQUEJO	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE VAQUETA	GUANTES DE CAUCHO	GUANTES DE NITRILO	CARETA	MONO GAFAS	TAPAOIDOS DE COPA	TAPA OIDOS DE INSERCION	BOTAS DE SEGURIDAD	BOTAS PANTANERAS	PANTALON	CAMISA			
X			X	X		X	X	X		X		X	X		X	X	5/06/26	A. D.	Yovanys
	X				X	X	X	X	X	X							12/06/26	A. D.	Yovanys

NOTA: Elemento de Protección Personal (EPP) CORRESPONDIENTES según LEY 11 DE 1984.
El (la) trabajador (a) declara haber recibido los presentes Elementos de Protección, en buen estado, siendo implementos especiales de trabajo y de acuerdo con las Normas de Salud Ocupacional, se compromete a utilizarlos adecuadamente como mecanismo de protección personal contra cualquier eventual riesgo, manteniéndolos limpios y en buenas condiciones, también manifiesta que conoce su uso y le ha proporcionado la correspondiente capacitación. En caso de extravío, el (la) trabajador (a) se compromete a informar a el Encargado de SST, especialmente sobre los elementos de protección, para obtener el reemplazo Así mismo,por deterioro o por descuido o culpa del (de la) Trabajador (a), para aplicar las respectivas medidas disciplinarias o legales. El criterio para entregar los elementos de protección se encuentra en la Matriz de Elementos de Protección Personal

OBSERVACIONES ADICIONALES:

Scanned with CamScanner

COINS 901.884.852-1	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FMT-SST-39
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL	VERSION. 01
		FECHA: JUN/2024

NOMBRE EMPLEADO:	Jose Alirio Gonez.	CONTRATISTA	SI	NO
CEDULA Nº:	79.291.469.			

MARQUE CON X EL MOTIVO DE ENTREGA			MARQUE EN EL CUADRO, LA CANTIDAD DEL ELEMENTO ENTREGADO														FECHA ENTREGA	QUIEN ENTREGA	FIRMA DE RECIBIDO
			ELEMENTO DE PROTECCION																
			CABEZA		MANOS				OJOS		AUDITIVA		PIES		ROPA DE TRABA				
ENTREGA INICIAL	DESGASTE	PERDIDA	CASCO	BARBUQUEJO	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE VAQUETA	GUANTES DE CAUCHO	GUANTES DE NITRILO	CARETA	MONO GAFAS	TAPAOIDOS DE COPA	TAPA OIDOS DE INSERCION	BOTAS DE SEGURIDAD	BOTAS PANTANERAS	PANTALON	CAMISA			
X			X	X		X	X	X		X		X	X		X	X	5/06/26	A. D.	
	X					X	X	X		X							12/06/26	A. D.	

NOTA. Elemento de Protecion Personal (EPP) CORRESPONDIENTES segun LEY 11 DE 1984

El (la) trabajador (a) declara haber recibido los presentes Elementos de Protección, en buen estado, siendo implementos especiales de trabajo y de acuerdo con las Normas de Salud Ocupacional, se compromete a utilizarlos adecuadamente como mecanismo de protección personal contra cualquier eventual riesgo, manteniéndolos limpios y en buenas condiciones, también manifiesta que conoce su uso y le ha proporcionado la correspondiente capacitación. En caso de extravío, el (la) trabajador (a) se compromete a informar a el Encargado de SST, especialmente sobre los elementos de protección, para obtener el reemplazo. Así mismo por deterioro o por descuido o culpa del (de la) Trabajador (a), para aplicar las respectivas medidas disciplinarias o legales. El criterio para entregar los elementos de protección se encuentra en la Matriz de Elementos de Protección Personal

OBSERVACIONES ADICIONALES:

Scanned with CamScanner

COINS 901.884.852-1	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FMT-SST-39
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL	VERSION: 01
		FECHA: JUN/2024

NOMBRE EMPLEADO:	Arley Serrato Aguilar	CONTRATISTA	SI	NO
CEDULA Nº:	79.877.961			X

MARQUE CON X EL MOTIVO DE ENTREGA			MARQUE EN EL CUADRO, LA CANTIDAD DEL ELEMENTO ENTREGADO														FECHA ENTREGA	QUIEN ENTREGA	FIRMA DE RECIBIDO
			ELEMENTO DE PROTECCIÓN																
			CABEZA		MANOS				OJOS		AUDITIVA		PIES		ROPA DE TRABA				
ENTREGA INICIAL	DESGASTE	PERDIDA	CASCO	BARBUQUEJO	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE VAQUETA	GUANTES DE CAUCHO	GUANTES DE NITRILO	CARETA	MONO GAFAS	TAPAOIDS DE COPA	TAPA OIDOS DE INSERCION	BOTAS DE SEGURIDAD	BOTAS PANTANERAS	PANTALON	CAMISA			
X			X	X		X	X	X		X		X	X		X	X	5/06/26	A.D.	Arley serrato Aguilar
	X					X	X	X		X							12/06/26	A.D.	Arley serrato Aguilar

NOTA. Elemento de Proteccion Personal (EPP) CORRESPONDIENTES según LEY 11 DE 1984

El (la) trabajador (a) declara haber recibido los presentes Elementos de Protección, en buen estado, siendo implementos especiales de trabajo y de acuerdo con las Normas de Salud Ocupacional, se compromete a utilizarlos adecuadamente como mecanismo de protección personal contra cualquier eventual riesgo, manteniéndolos limpios y en buenas condiciones, también manifiesta que conoce su uso y le ha proporcionado la correspondiente capacitación. En caso de extravío, el (la) trabajador (a) se compromete a informar a el Encargado de SST, especialmente sobre los elementos de protección, para obtener el reemplazo. Así mismo por deterioro o por descuido o culpa del (de la) Trabajador (a), para aplicar las respectivas medidas disciplinarias o legales. El criterio para entregar los elementos de protección se encuentra en la Matriz de Elementos de Protección Personal

OBSERVACIONES ADICIONALES:

Scanned with CamScanner

COINS 901.884.852-1	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FMT-SST-39
	FORMATO ENTREGA DE ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL	VERSION. 01
		FECHA: JUN/2024

NOMBRE EMPLEADO:	Luis Rodriguez Romero	CONTRATISTA	SI	NO
CEDULA Nº:	8.600. 799.			X.

MARQUE CON X EL MOTIVO DE ENTREGA			MARQUE EN EL CUADRO, LA CANTIDAD DEL ELEMENTO ENTREGADO														FECHA ENTREGA	QUIEN ENTREGA	FIRMA DE RECIBIDO
			ELEMENTO DE PROTECCION																
			CABEZA		MANOS				OJOS		AUDITIVA		PIES		OPA DE TRABA				
ENTREGA INICIAL	DESGASTE	PERDIDA	CASCO	BARBUQUEJO	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE VAQUETA	GUANTES DE CAUCHO	GUANTES DE NITRILO	CARETA	MONO GAFAS	TAPAOIDOS DE COPA	TAPA OIDOS DE INSERCION	BOTAS DE SEGURIDAD	BOTAS PANTANERAS	PANTALON	CAMISA			
X			X	X		X	X	X		X		X	X		X	X	5/06/26	A. D	Luis Rodriguez Romero
	X					X	X	X									12/06/26	A. D.	Luis Rodriguez Romero

NOTA: Elemento de Proteccion Personal (EPP) CORRESPONDIENTES segun LEY 11 DE 1984

El (la) trabajador (a) declara haber recibido los presentes Elementos de Protección, en buen estado, siendo implementos especiales de trabajo y de acuerdo con las Normas de Salud Ocupacional, se compromete a utilizarlos adecuadamente como mecanismo de protección personal contra cualquier eventual riesgo, manteniéndolos limpios y en buenas condiciones, también manifiesta que conoce su uso y le ha proporcionado la correspondiente capacitación. En caso de extravío, el (la) trabajador (a) se compromete a informar a el Encargado de SST, especialmente sobre los elementos de protección, para obtener el reemplazo Así mismo,por deterioro o por descuido o culpa del (de la) Trabajador (a), para aplicar las respectivas medidas disciplinarias o legales. El criterio para entregar los elementos de protección se encuentra en la Matriz de Elementos de Protección Personal

OBSERVACIONES ADICIONALES:

Scanned with CamScanner

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS

VERSION No 1

1. OBJETO

El presente documento tiene por objeto establecer los parámetros para asegurar que las instalaciones. Equipos y herramientas se encuentren en condiciones óptimas para su utilización.

2. ALCANCE

Aplica a todas las actividades que desarrolle **COINS INGENIERÍA SAS** y utilicen equipos, herramientas y para el área encargada del mantenimiento de las áreas locativas de la compañía.

3. RESPONSABILIDADES

GERENTE

Asignar recursos físicos y financieros para el desarrollo de las actividades.

ENCARGADO DEL SGSST

Garantizar que las personas que entreguen, controlen o utilicen herramientas dispongan de una formación adecuada para sus tareas específicas. Hacer seguimiento al programa de mantenimiento de equipos y herramientas en general. Auditar las herramientas y equipos portátiles en función de este procedimiento

EMPLEADOS

- ✓ Usar la herramienta adecuada para cada trabajo.
- ✓ Usar las herramientas para el trabajo que esté destinadas.
- ✓ Inspeccionar las herramientas antes y durante el uso acerca de signos evidentes de daño.
- ✓ Informar de cualquier defecto o anomalía inmediatamente.

4. DEFINICIONES

Plan de mantenimiento: Documento que contiene el análisis, evaluación, estado actual de los equipos, fechas de mantenimiento preventivo y correctivo y cronograma de mantenimiento de infraestructura y equipos.

Mantenimiento preventivo: Mantenimiento que obedece a una planeación del mantenimiento anticipado de infraestructura, equipos, dado el uso y edad de los mismos.

Mantenimiento correctivo: Mantenimiento que se genera por el deterioro físico o fallas. Verificación de Instalaciones. Actividad de inspección de la infraestructura de los espacios educativos.

Infraestructura. Sistema de instalaciones, equipos y servicios necesarios para el funcionamiento del Instituto.

Equipo: Maquinaria, mobiliario, herramientas, vehículos, enseres, material y equipo didáctico en los laboratorios y demás objetos similares para la prestación del servicio educativo.

Equipos de tecnología: Son los equipos que soportan el sistema de información, entre otros, los computadores, impresoras, Fax y sistemas de información.

TIPO HERRAMIENTA	RECOMENDACIÒN
Herramientas portátiles en general	En caso de requerir calibración periódica deberán estar sujetos a estándar según normas o fabricantes de los mismos. Inspección anual certificada, Inspección visual cada vez que se utilice.
Herramientas manuales	Las herramientas manuales deberán mantenerse en un estado satisfactorio, y deberán utilizarse únicamente para aquellos propósitos para los que han sido diseñadas Cuando el trabajo se esté realizando en una posición elevada, las herramientas que no se estén utilizando deberán atarse o situarse en soportes. Está prohibido tirar herramientas o materiales desde una ubicación a otra, de un trabajador a otro, o arrojarlas a niveles inferiores. Habrá que prestar atención a no utilizar las herramientas que puedan provocar chispas, en aquellas ubicaciones en las que puedan existir gases peligrosos.
Herramientas eléctricas	Las herramientas eléctricas deberán ser inspeccionadas regularmente y verificadas para garantizar que se opere en condiciones seguras. Las herramientas eléctricas sólo podrán ser utilizadas por personal designado. Se deben usar conectores impermeables para las conexiones de cable. Las herramientas eléctricas de mano deben ser puestas a tierra con doble aislamiento.
	Estará prohibido el uso de piedras o discos rotas o dañadas Las piedras o discos sólo

Herramientas de disco	serán cambiadas por el personal competente y autorizado Habrá que llevar una protección adecuada para los ojos cuando se esté haciendo funcionar cualquier tipo de herramienta de disco. Las protecciones siempre deberán situarse en su posición adecuada cuando se esté utilizando la herramienta.
Herramientas Neumáticas	Se llevarán equipos de protección personal adecuados, incluidas protecciones para los oídos y para los ojos, como requisito obligatorio Se deberá extraer el aire comprimido de la manguera antes de desconectar la herramienta de la manguera El fabricante deberá indicar la presión nominal de las mangueras de aire, y esta presión no deberá superarse Las mangueras defectuosas deberán retirarse y sustituirse No deberán dejarse las mangueras encima de las escaleras, peldaños, andamios o pasillos el uso de aire comprimido para retirar el polvo de las manos, cara o vestimentas está prohibido
Equipo para soldaduras	Los transformadores de soldadura se identificarán de una manera única y se incluirán en un registro. El transformador y los dispositivos de protección se inspeccionarán y comprobarán cada seis meses. Los electrodos y los cables de toma de tierras se inspeccionarán mensualmente, y se reparará cualquier daño que se haya producido en el aislamiento o bien se retirará el cable. Las conexiones a los cables y a la pistola de soldadura deberán estar plenamente aisladas para garantizar que no se produce ningún contacto con un conductor.
Equipos hidráulicos	Se debe disponer de los medios necesarios para asegurar que los equipos hidráulicos (gatos, bombas) son utilizados y mantenidos de acuerdo con los requisitos normativos y del fabricante.

5. El plan de mantenimiento estar basado en los requisitos del Fabricante y en las evaluaciones de riesgos documentadas. Se deberán tener en cuenta los siguientes puntos:

- Inspección detallada de cada equipo individualmente (por una Persona Competente) considerando los requisitos establecidos en las condiciones del fabricante.
- Inventario de herramientas y registros de mantenimiento.
- Daño a herramientas causado por que hayan sido tiradas o mal usadas.
- Compatibilidad en términos de presiones de trabajo seguras de las herramientas, manguitos y conexiones.
- Existen los medios para garantizar que las herramientas para apretar y desapretar tornillos están incluidas en un equipo con las bombas, manguitos y juntas apropiadas.
- Los procedimientos de seguridad para el personal que tiene que verificar estos equipos deben ser los adecuados

6. Para el presente plan de mantenimiento se estableció el siguiente formato que mantiene los siguientes formatos.
   - ✓ Cronograma de mantenimiento equipos
   - ✓ Fichas técnicas
   - ✓ Control de mantenimiento de Equipos
   - ✓ Control de mantenimiento preventivo y/o correctivo

7. CONTROL DOCUMENTAL:

VERSIÓN	FECHA DE EJECUCION	ÍTEM MODIFICADO	DESCRIPCIÖN
01	JUN/2024		Creación del Documento

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO EN CALIENTE

VERSIÓN No 1

1. **INTRODUCCIÓN:**

El trabajo en caliente puede incluir tareas que generan chispas y temperaturas elevadas tales como esmerilado, soldadura eléctrica, soldadura de estaño, corte térmico o con oxígeno o calentamiento. La planificación anticipada y los procedimientos de trabajo seguros ayudan a prevenir incendios en el sitio de trabajo causados por las actividades de trabajos en caliente.

2. **OBJETIVO:**

Este procedimiento tiene como objetivo definir y establecer los conocimientos que el personal involucrado debe manejar para la planificación y control que regirán para la ejecución de todos los trabajos en caliente ejecutados en terreno; controlando de la mejor forma los riesgos que puedan ocasionar lesiones y/o pérdidas a personas, equipos y/o medioambiente y así lograr un trabajo de calidad, cumpliendo con los requerimientos del cliente, satisfaciendo las expectativas y sus necesidades.

3. ALCANCE:

Este procedimiento es aplicable a todos los trabajadores que realicen trabajos en caliente en cualquier intervención que se desarrolle en los proyectos donde se encuentre laborando en la empresa.

4. **RESPONSABLES**:

El Encargado de SST es responsable de la elaboración, distribución y continuo seguimiento del presente procedimiento.

El inspector SST es responsable de la divulgación, y del respectivo cumplimiento del mismo, el director, supervisor, encargado, contratista y el operario de la máquina, son responsables de la verificación, supervisión, elaboración, correcta manipulación y mantenimiento de los equipos para trabajo en caliente, así como de las actividades realizadas con ella, son responsables de acatar todas las normas en SST y de realizar las actividades de manera segura, desde el alistamiento del personal, zona de trabajo, materiales y equipos hasta la finalización de la actividad.

- **JEFE DE OBRA:** Controlar que estas disposiciones se cumplan.
- **VIGIA SST/COPASST:** Debe verificar el cumplimiento de este procedimiento, de los programas establecidos y verificar el ejercicio dentro del marco legal vigente (Si existiese).
- **COLABORADORES:** Son responsables en todo momento de la correcta ejecución de los trabajos, de su propia seguridad y la de sus compañeros, de acuerdo a las instrucciones del supervisor jefe directo.

✓ Son responsables de informar no conformidades reales o potenciales de las que tengan conocimiento o haya sido testigo.

✓ Son responsables de utilizar siempre y correctamente sus EPP y del cuidado de éstos.

- ✓ Son responsables de cumplir con todas las disposiciones contempladas en el procedimiento y de mantener en todo momento su área de trabajo limpia y ordenada.

5. RIESGOS ASOCIADOS:
   - ✓ Quemaduras de primer, segundo o tercer grado.
   - ✓ Incendios y explosiones.
   - ✓ Asfixia o intoxicación. Inhalación de gases y vapores.

6. **DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:**

Trabajo en Caliente o con llama abierta: Es todo trabajo que produzca o genere calor, llamas, partículas incandescentes y generalmente se utilizan máquinas soldadoras y equipos de oxicorte (pueden ser con gas propano, acetileno y oxigeno). Se incluyen también los trabajos de uniones termo plásticas con soplete.

7. **ANTES DE INICIAR EL TRABAJO:**

La persona que solicita el permiso de trabajo en caliente revisa el sitio de trabajo, las herramientas, y los materiales antes de comenzar el trabajo. El área de trabajo necesita estar protegida de fuentes de ignición y deberán procurar mantener el área de trabajo bajo control.

El ejecutor debe solicitar al inspector SST o supervisor responsable del área la autorización para iniciar el trabajo presentando el formato “Permiso para Trabajos en caliente,

la persona que autoriza el permiso debe evaluar en terreno el ambiente de trabajo y definir si es necesario algún permiso adicional, Este permiso lo dará el inspector de SST, según su criterio.

El inspector SST dependiendo de lo evaluado en terreno y dando las recomendaciones necesarias autoriza o no el inicio de los trabajos, quedando registrada en el formato PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE su nombre, firma, fecha, horario de inicio y fin, así como la firma de los trabajadores que lo soliciten

Si este trabajo continuo al día siguiente, se debe evaluar nuevamente las condiciones ambientales para una nueva jornada de trabajo, así como también herramientas que utilizaran y se debe dejar registro en un nuevo dé permiso. para Trabajos en Caliente”.

Si el trabajo es autorizado se debe señalizar el área de influencia de los trabajos con señales de advertencia y si es necesario con delimitación de las áreas, cintas de “Peligro” o “Peligro Área Restringida” en el mismo nivel y hacia los niveles inferiores o los que correspondan si aplica.

Las áreas de trabajo en caliente deberán tener letreros de advertencia. Éstas deberán estar aisladas de los sitios con materiales inflamables y combustibles para evitar conatos de incendios u eventos más graves.

8. **DURANTE EL TRABAJO**

- El ejecutor / trabajadores deben tomar las siguientes precauciones y cumplir con las 5 reglas de oro:
- Conservar copia del formato de autorización de trabajo en un lugar visible.
- Contar con uno o varios extintores de acuerdo a las características del trabajo a ejecutar.
- Al comenzar los trabajos siempre hacer uso de los EPP que correspondan a los trabajos que se realizaran.
- Siempre mantener el lugar de trabajo libre de obstáculos que impidan el libre tránsito.
- Estas actividades se deben realizar siempre en grupo.

9. **TERMINADO EL TRABAJO:**

- Los ejecutores deben dejar el área limpia y ordenada y verificar rigurosamente que no quede material incandescente en el área producto del trabajo ejecutado, que pueda originar un amago de incendio posterior o que ocasione que otro trabajador tenga lesiones.
- El inspector SST se debe asegurar que todo su personal se haya retirado del lugar, retirando los bloqueos de sistemas, letreros de advertencias, etc. Entrega el área a quien corresponda y comunica el término del trabajo.
- Terminada la actividad se cierra el formato PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE y se asegura que todo haya quedado bien en cuanto a seguridad y trabajos en zona donde se realizaron los trabajos. Este registro debe quedar archivado en obra por si es requerido el algún momento.

10. **EMERGENCIAS.**

Si se llegase a presentar alguna eventualidad que, de lugar a una emergencia como incendios, accidentes con quemaduras, explosiones u otros el o los brigadistas de emergencias contra incendio deberán extinguir los fuegos inmediatamente si es seguro hacerlo.

Ellos deberán detener el trabajo cuando el riesgo de incendio sea demasiado alto, o evacuar el área de trabajo si ocurre un incendio. Los vigías contra incendio deberán estar familiarizados con los sistemas de seguridad del proyecto, con los contactos de emergencia.

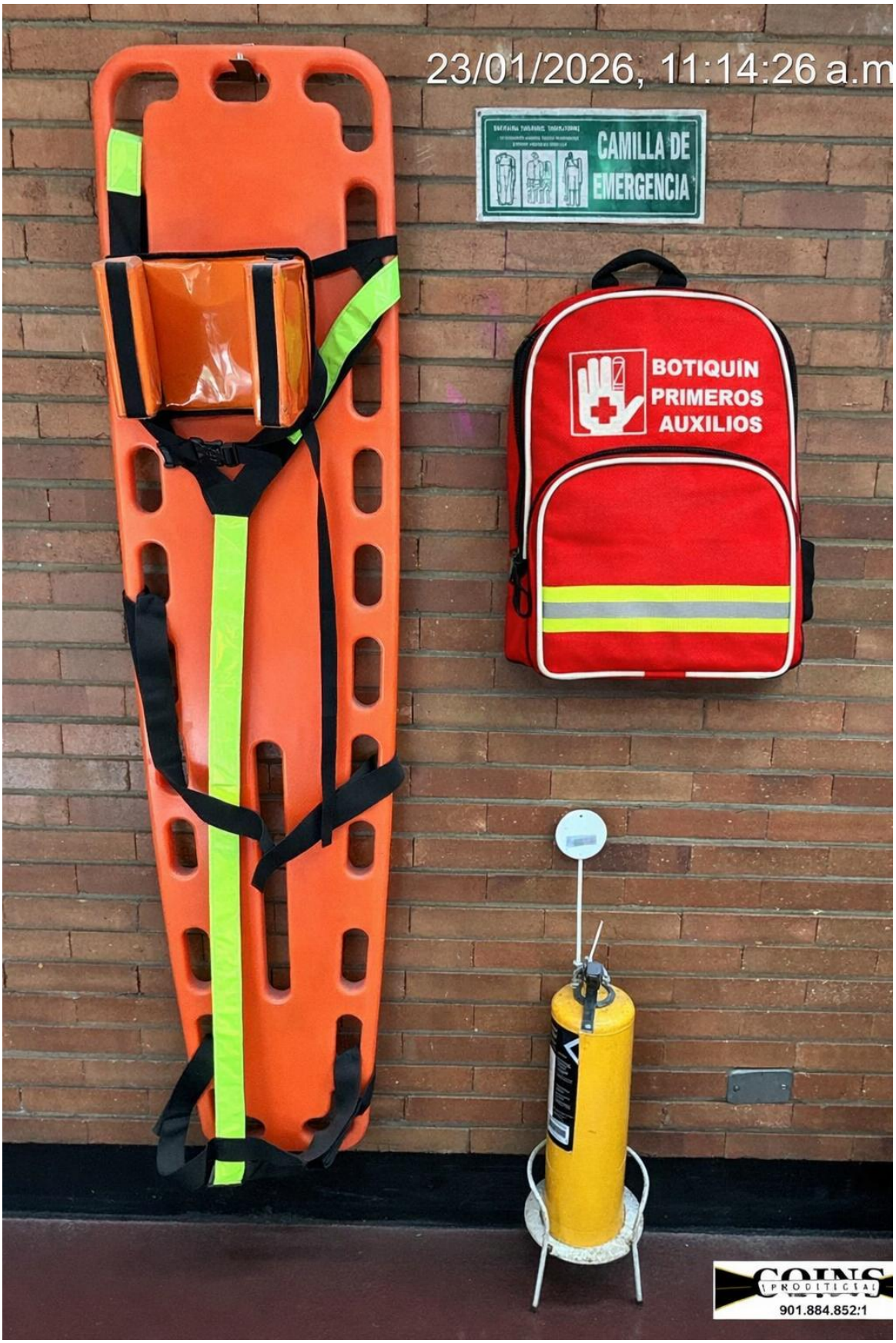
Los vigías contra incendio pueden ser asignados a otras obligaciones si éstas no interfieren con el monitoreo de seguridad contra incendios.

PLANIFICACION DE LA ACTIVIDAD:

SECUENCIA DE TRABAJO	RIESGOS POTENCIALES	MEDIDAS DE CONTROL
Planificación de la actividad	1) Desconocimiento de riesgos básicos del área. 2) Operar sin desenergizar 3) Equipos en mal estado o insuficiente. 4) Elementos de protección personal en mal estado Efectuar trabajos sin autorización 5) operar sin cumplir las 5 reglas de oro	- Antes de iniciar cualquier trabajo el supervisor a cargo deberá dar a conocer a todo el personal involucrado, el procedimiento de trabajo seguro y los riesgos asociados a cada etapa de estos. Se debe verificar el cumplimiento de las 5 reglas de oro, el listado de herramientas para la actividad, así como su buen estado. El supervisor y el trabajador deberán revisar previamente a la ejecución de los trabajos el buen estado de los EPP y cambiarlos si presentan mal estado. Se deberá verificar que exista permiso de trabajo,(el que debe estar firmado ,ser conocido por todos los trabajadores que lo soliciten, asi como también las inspecciones de seguridad y salud en el trabajo.
Inspección de equipos	Equipos en condición Sub estándar y cilindros con escape de gas	Inspección de los equipos, cilindro gas y herramientas a utilizar
Trabajas en Caliente	Proyección de partículas por cortes o esmerilado. Uso de cilindros con gas propano. Exposición a polvo y gases. Exposición a radiación por proyección de partículas o por soldadura, Quemaduras. Contacto eléctrico. Amago de Incendios.	Usar protección facial. Señalizar área de trabajo. Uso de respirador con filtros para gases de soldadura. Trabajar en área ventilada. Uso de EPP, guantes. Realizar mantenimiento a los equipos. Realizar inspección a herramientas y equipos eléctricos Mantener cables aéreos lejos de humedad. El área de trabajo debe estar libre de humedad. Mantener área libre de elementos combustibles e inflamables. Mantener extintores en área de trabajo

		Rotulación de los productos químicos con el SGA
Termino de trabajo	Caída de mismo nivel. Golpes. Áreas congestionadas y/o contaminadas	Mantener lugar de trabajo libre de obstáculos para evitar posibles caídas. Uso de EPP. Orden y seo Estar atento al entorno. No dejar elementos incandescentes en el área utilizada. Limpiar y ordenar el lugar de trabajo. (antes, durante y después)
FIN:		

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA DE MODIFICACION**	**ÍTEM MODIFICADO**	**DESCRIPCIÖN**
1	JUN - 2024	0	ELABORACION DEL PROCEDIMIENTO


23/01/2026, 11:14:26 a.m
CAMILLA DE EMERGENCIA
BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS
COINS
901.884.852:1


Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Coliseo
Coliseum
SENA
SENA
PELIGRO
AREA DE
OBRAS


23/01/2026, 11:14:54 a.m.
Centro Nacional de Hotelería
Turismo y Alimentos
Oficina
Office
SENA
USE LOS ELEMENTOS
DE PROTECCIÓN
COINS
INGENIERÍA SAS
901.884.852-1

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES

	CONTRATO CO1.PCCNTR.8711129 DEL 2025 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO SENA EN PALOQUEMAO	
COINS INGENIERIA SAS 901.884.852-1		

DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO
Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.	Se da cumplimiento a dicha obligación, se anexa registro fotografico de la etiqueta de los produtos
Cuando se haga uso o entrega de productos químicos: Lista de sustancias químicas con sus fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Se da cumplimiento a dicha obligación, se anexa la ficha de datos de seguridad de la pintura
Durante las actividades de mantenimiento o reparación, el proveedor se hace responsable del manejo adecuado de los residuos generados en la actividad según corresponda: - Residuos de aparatos eléctricos o electrónicos y/o residuos peligrosos deben ser entregados a un proveedor autorizado para su manejo adecuado y deberá presentar al SENA el certificado de disposición de los mismos en un término máximo de 3 meses posterior a su generación.	No aplica, dado que, para el desarrollo del contrato, no se realizaron trabajo de mantenimiento de equipos
Entregar informe que contenga: •Introducción •Objetivo •Alcance •Desarrollo de la actividad (Se especifique el tipo de mantenimiento realizado, herramientas y productos utilizados, tipo de gas refrigerante que usan, indicar el desempeño energético de los equipos, así como la configuración realizada con el fin de optimizar su funcionamiento para reducir el consumo de energía). •Registro fotográfico. •Conclusiones y recomendaciones Indicar todas las actividades de mantenimiento realizadas y que se encuentren enmarcadas en la eficiencia energética de los equipos.	No aplica, dado que, para el desarrollo del contrato, no se realizaron trabajo de mantenimiento de equipos
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos. Nota: En las ciudades en las que aplique contar con permiso para movilizar aceite lubricante usado, se deberá entregar al SENA los permisos de movilizador y los permisos correspondientes exigidos por las autoridades locales.	No aplica, dado que, para el desarrollo del contrato, no se generaron residuos RESPEL
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos.	No aplica, dado que, para el desarrollo del contrato, no se generaron residuos RESPEL
Entregar copia del radicado del plan de contingencias donde conste la presentación del mismo a la autoridad ambiental. Nota: en caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte, el gestor deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL.	No aplica, dado que, para el desarrollo del contrato, no se generaron residuos RESPEL
Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar los residuos peligrosos. Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.	No aplica, dado que, para el desarrollo del contrato, no se generaron residuos RESPEL
El proveedor deberá entregar: Documento oficial del proveedor con copia digital de la etiqueta RETIQ y/o ficha técnica con los datos de razón de eficiencia energética para cada equipo.	No aplica
Remitir después de cada mantenimiento la relación de las cantidades de refrigerantes usados.	No aplica
Garantizar la calibración de equipos utilizados en el mantenimiento preventivo y/o correctivo.	No aplica

PROCEDIMIENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Ejecución de actividades de mantenimiento, pintura, demarcación y adecuaciones locativas

1. Objetivo

Establecer los lineamientos técnicos, operativos y preventivos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para la ejecución segura de actividades de mantenimiento locativo, pintura, demarcación, soldadura y trabajos asociados, con el fin de prevenir accidentes de trabajo, incidentes, enfermedades laborales y daños a las instalaciones.

2. Alcance

Este procedimiento aplica a todo el personal propio, contratista y subcontratista que participe directa o indirectamente en la ejecución de las siguientes actividades:

- Retiro de pintura, óxido y corrosión
- Aplicación de pinturas, recubrimientos y anticorrosivos
- Demarcación de superficies con pintura tipo tráfico
- Mantenimiento de puertas, barandas, chapas y elementos metálicos
- Trabajos de soldadura y corte
- Uso de herramientas manuales y equipos eléctricos

3. Marco normativo

Este procedimiento se desarrolla en cumplimiento de la normativa vigente, entre la cual se destaca:

- Ley 1562 de 2012
- Decreto 1072 de 2015
- Resolución 0312 de 2019 (Estándares mínimos SG-SST)
- Resolución 1956 de 2008
- Resolución 1356 de 2012 (trabajos en caliente – buenas prácticas)
- GTC 4116 – Identificación de peligros y valoración de riesgos
- Fichas de Datos de Seguridad (FDS) de los productos utilizados

4. Definiciones

- **SG-SST:** Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **EPP:** Elementos de Protección Personal.
- **Permiso de trabajo:** Documento mediante el cual se autoriza la ejecución de una actividad de riesgo, previo control de condiciones inseguras.
- **Trabajo en caliente:** Actividad que genera chispas, llama abierta o altas temperaturas (ej. soldadura).

6. Desarrollo del procedimiento

6.1 Inducción y charla de seguridad (ATS / ARA)

Previo al inicio de las actividades se realizará inducción en SST y charla diaria de seguridad, donde se identificarán peligros, se evaluarán riesgos y se definirán controles conforme a la metodología establecida en la GTC 4116.

6.2 Verificación de requisitos legales y de aptitud

Antes de iniciar labores se verificará:

- Afiliación vigente a salud, pensión y ARL
- Concepto de aptitud médica ocupacional
- Capacitación para trabajos específicos (soldadura, químicos, herramientas eléctricas)

6.3 Uso obligatorio de Elementos de Protección Personal (EPP)

El uso de EPP es obligatorio y permanente. De acuerdo con la actividad, se exigirá como mínimo:

- Casco de seguridad tipo industrial
- Gafas de seguridad o careta facial
- Guantes adecuados al riesgo
- Respirador con filtros para vapores orgánicos y partículas
- Calzado de seguridad dieléctrico y antideslizante

6.4 Gestión y control de permisos de trabajo

Toda actividad clasificada como de riesgo deberá contar con permiso de trabajo aprobado, entre ellos:

- Permiso para manejo de sustancias químicas
- Permiso para generación de polvo y vapores
- Permiso de trabajo en caliente
- Permiso para uso de herramientas eléctricas

Ninguna actividad se iniciará sin autorización previa.

6.5 Manejo seguro de sustancias químicas

Los productos químicos utilizados deberán contar con Ficha de Datos de Seguridad (FDS). Se garantizará:

- Ventilación natural o mecánica adecuada
- Almacenamiento en áreas seguras
- Manejo de derrames

- Disposición adecuada de residuos peligrosos

6.6 Señalización y delimitación del área de trabajo

Las áreas intervenidas serán delimitadas y señalizadas conforme a la Resolución 1956 de 2008, controlando el acceso de personal ajeno a la actividad.

6.7 Inspección de herramientas y equipos

Previo a su uso, las herramientas manuales y eléctricas serán inspeccionadas. No se permitirá la operación de equipos defectuosos o sin protección.

6.8 Procedimiento para trabajos en caliente

Para soldadura y actividades similares se deberá:

- Diligenciar permiso de trabajo en caliente
- Retirar materiales combustibles
- Disponer de extintor certificado
- Usar EPP especializado
- Mantener vigilancia permanente durante la actividad

6.9 Orden, aseo y gestión de residuos

Se mantendrán condiciones de orden y aseo durante toda la jornada. Los residuos ordinarios y peligrosos serán dispuestos conforme a la normatividad ambiental vigente.

6.10 Atención y respuesta ante emergencias

Se contará con:

- Botiquín de primeros auxilios
- Rutas de evacuación definidas
- Punto de encuentro establecido
- Comunicación inmediata con el responsable de SST y la ARL

6.11 Seguimiento, control y mejora

El supervisor de SST realizará inspecciones periódicas para verificar el cumplimiento del procedimiento y generar acciones correctivas cuando aplique.

JAIRZINHO MAURICIO LÓPEZ
Responsable del SGSST

RAMON ANDRES DELGADO
Representante Legal


PELIGRO
PRODUCTOS
QUIMICOS
PELIGRO
MATERIALES
INFLAMABLES
Tonner
AMARILLO
TRÁFICO
PESADO
Pintaikryl


PELIGRO
PRODUCTOS
QUIMICOS
BLANQUEADOR
Remocen
DESENGRASANTE
INDUSTRIAL

LÍNEA INDUSTRIAL

PINTURA PARA TRÁFICO

FICHA TÉCNICA I **www.pintuland.com.co**



DESCRIPCIÓN:

Pintura a base de resinas acrílicas con excelentes propiedades de adherencia, secado rápido, resistencia a la abrasión y a la intemperie.

La **PINTURA PARA TRÁFICO PINTULAND** cumple con la norma ICONTEC NTC 1360. Se puede aplicar para señalizar parqueaderos, andenes, calles, vías de asfalto o concreto, pisos de fábricas o bodegas, etc. Ideal para pintar tejas de asbesto-cemento a la intemperie.

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE:

- Limpie muy bien la superficie, debe estar limpia, seca y libre de polvo, grasa y oxido; se recomienda usar cepillo y agua.
- Para uso sobre concreto, neutralizar previamente la superficie con una solución de ácido muriático al 10%, enjuagar bien con agua y secar la superficie tratada.

PREPARACIÓN PREVIA DEL PRODUCTO:

- Revuelva bien la pintura con espátula.
- La **PINTURA PARA TRÁFICO PINTULAND** viene lista para aplicar, pero si se quiere diluir utilice thinner de buena calidad. De acuerdo a la siguiente tabla:

Equipo de aplicación	Cantidad de PINTULAND	Cantidad de Xilol o Thinner	Numero de manos
Brocha o rodillo	1 Galón	25% (1/4 galón)	2-3 manos

APLICACIÓN CORRECTA DE LA PINTURA:

- Aplicar con brocha o rodillo resistente a los solventes, aplique 2 a 3 manos con suficiente pintura. Tiempo de secado 10 a 15 minutos entre manos.

- Se aconseja aplicar en días en que la lluvia y la humedad sean bajos, ya que estos fenómenos retardan el secamiento de la pintura y disminuyen la adherencia.
- No aplicar cuando la humedad relativa sea superior al 90% y la superficie de aplicación se encuentre a más de 35°C, ya que se afecta la adherencia.
- Si se requiere que la pintura sea reflectiva, sobre la película húmeda recién aplicada rociar micro esferas tipo Drop-on en una cantidad de 300 a 400 gramos por metro cuadrado. Posee excelente retención de micro esferas. Para recubrimiento de pisos con moderadas exigencias mecánicas y químicas con acabado brillante y liso o antideslizante (aplicando arenilla de cuarzo).
- En lo posible use en su totalidad después de abierto el envase.
- Limpie sus herramientas con un solvente adecuado.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y ALMACENAMIENTO:

- Evite todo contacto con la piel, ojos e inhalación de vapores usando los equipos adecuados de seguridad.
- En caso de derrames, recoger el producto para evitar contaminación de fuentes de agua o alcantarillados.
- Se debe almacenar bajo techo, protegido de la humedad y en temperaturas entre 4 ºC y 35 ºC. No se debe tener el producto sobre el piso o expuesto por periodos largos a la luz solar.

RENDIMIENTO APROXIMADO:

- El **PINTURA PARA TRÁFICO PINTULAND,** tiene un rendimiento es de 8 - 10 m^2 por galón a 200 micrones de espesor.

PRECAUCIONES:

- Producto inflamable, evite la inhalación prolongada de sus vapores. Manténgase alejado de toda fuente de calor.
- Mantener fuera del alcance de los niños.

- Utilice equipos de seguridad adecuados durante la aplicación.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

PROPIEDAD	UNIDADES	ESPECIFICACION
Color		Amarilla - Azul - Negra - Blanca Roja - Verde - Gris
Viscosidad (25 °C)	Ku	89 – 99 Ku
Densidad (25 °C)	Kilogramos/galón	4,7 - 5,6 kg/gal
Sólidos por peso	%	50 ± 6%
Finura de dispersión	Hegman	Mínimo 6
Tiempo de secado	Minutos	Entre manos: 10 a 15 minutos
Aplicación	N.A.	Brocha o rodillo
Acabado	N.A.	Mate
Dilución	N.A.	Thinner o Xilol
Formación de nata	N.A.	Pasa
Adherencia	%	Mínimo 90
Sólidos totales	%	Mínimo 60
Sólidos en volumen	%	Mínimo 50
Resistencia al agua	N.A.	Pasa
Resistencia al alcali	N.A.	Pasa
Cubrimiento	N.A.	De acuerdo al patrón

Recomendaciones:

Se da una garantía de los productos siempre y cuando sean las condiciones de preparación de la superficie, dilución de la pintura, y almacenamiento las adecuadas recomendadas por nosotros incluidas en la etiqueta. No se da garantía sino se cumple con la anterior condición.

Ante cualquier inquietud, asesoría o información, consulte a su distribuidor o al PBX: (1)8643322.

ESTE PRODUCTO ES ELABORADO POR QUIMICA COSMOS S.A, CUYO SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD ESTA CERTIFICADO CONFORME A LA NORMA ISO 9001 Y 14001.

1. DESCRIPCIÓN

El Vinilo Fino Tipo 1 blanco y color es un producto a base de dispersión acuosa estable de un homopolímero o de un copolímero vinil acrílico con acabado mate y terso, diluible en agua, rendidor y buen secado.

Pintura base agua, tipo emulsión, de uso arquitectónico.
Cumple con la resolución 1154 del 22 de junio de 2016
Cumple con la NTC 1335

Contenido de VOC

- Vinilo fino Tipo 1 blanco 0 g/L
- Vinilo fino tipo 1 color ≤8 g/L

Acorde Norma SCAQMD Rule 1113 – Método EPA 24
Contenido de metales pesados Cr,Cd,Hg,Pb,As Blanco ≤ 15 ppm // Color ≤ 65 ppm

2. PROPIEDADES

- ✓ Diluible con agua.
- ✓ Alto poder cubriente
- ✓ Proporciona acabado mate.
- ✓ Buen secado y adherencia.
- ✓ Buen contenido de sólidos.
- ✓ Bajo salpique.
- ✓ Uso interior y exterior cubierto.
- ✓ Bajo olor.

3. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Cumple con criterios de calidad establecidos por pinturas Tito Pabón, El Vinilo fino tipo 1 blanco y color cumple con los siguientes parámetros de calidad:

Parámetro de Calidad	Especificación Técnica	Instructivo
Brillo Especular 60° y 85°	≤ 10 mate	NTC 592-1
Viscosidad	Mínimo 125 KU	NTC 559 (ASTM D562)
Determinación de la finura de la dispersión (Unidades Hegman)	4+	NTC 557 (ASTM D1210)
Determinación del Poder de Cubrimiento, relación de contraste-opacidad	Blanco ≥96% y Colores Amarillo Rojo y mandarino ≥ 70 % Magenta Colores intensos ≥ 86%	NTC 4974
Determinación del volumen de material no volátil en recubrimientos claros o pigmentados	≥ 35%	NTC 1786 (ASTM D2697)
pH	8.5 – 9.5	N/A
Grado de Entizamiento	No Presenta	NTC 1457-6
Remoción de manchas (Lavabilidad)	≥ 80%	NTC 799
Resistencia a la Abrasión húmeda	≥ 400 Ciclos	NTC 966 (ASTM D2486)
Determinación del Cuarteamiento aplicando un alto espesor	No presenta	NTC 5032
Determinación de los tiempos de secamiento	≤ 4 Horas	NTC 598 (ASTM D1640)
Determinación del efecto de la sustancias	No presenta cambios notorios	NTC 1114 (ASTM D1308)

químicas domésticas		
Estabilidad al almacenamiento	No presenta cambios (grumos, gel)	NTC 6108
Solvente	Agua	N/A
Fecha de vencimiento	24 meses posterior a la fecha de fabricación	N/A

4. USOS

El Vinilo Fino Tipo 1 es ideal para decorar y proteger superficies interiores y exteriores cubierto como: estuco, cemento, concreto, yeso y madera.

5. PREPARACIÓN DE LAS SUPERFICIES

La superficie debe estar seca, libre de polvo, mugre, grasa y pinturas deterioradas.
Antes de pintar resane con cemento y arena las grietas y otros defectos que puedan afectar el acabado. Los acabados deteriorados como cales, carburos y humedades se deben eliminar completamente.
Sobre las superficies muy alcalinas (en pH>10) es recomendable neutralizar con una solución de hipoclorito de sodio al 3% en agua, dejar actuar 10 minutos, frotar con cepillo de cerdas duras, enjuagar con abundante agua y dejar secar.
Las superficies en buen estado se deben limpiar con una escoba en seco retirando residuos ligeros.

NOTA: Durante el secado del producto se debe asegurar una buena Ventilación.

6. PREPARACIÓN Y DILUCIÓN

Agite muy bien el producto con una espátula limpia hasta lograr uniformidad completa. Diluya únicamente la cantidad a aplicar de acuerdo a los siguientes parámetros:

Dilución para	Preparación	N° de	Tiempo de

acabado con:	**Vinilo Fino Tipo 1 blanco y Colores**	**Agua**	**manos**	**secado**
Brocha o Rodillo	1 Galón	1° Mano: 10% -15% 2° Mano: 5% - 10%	Mínimo 2 Manos	Deje transcurrir 1 hora de secado para aplicar la segunda mano.
Pistola Convencional	1 Galón	20% - 25%		
Pistola Airless	1 Galón	7% - 10%		

Nota: Después de uso lave los equipos de aplicación con agua sin dejar secar la pintura. Tener en cuenta en el lavado de los equipos de aplicación el uso responsable del agua.

Después de diluida la pintura con agua se debe utilizar en el menor tiempo posible para evitar proliferación de microrganismos y mal olor.

7. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Los recipientes deben estar perfectamente cerrados, con el fin de evitar evaporaciones. Dejar reposar el envase preferiblemente sobre una plataforma de madera. Almacenar bajo techo a temperatura entre 4°C y 35°C por periodo no superior a 24 meses a partir de la fecha de fabricación.

8. RENDIMIENTO

Rendimientos Aproximados:	
En obra nueva sobre revoque	8 a 10 m² por galón a una mano
En repinte sobre color diferente	20 a 25 m² por galón a una mano.
En repinte sobre color igual o similar	30 a 35 m² por galón a una mano.

Nota: Para el cálculo de rendimiento práctico se deben tener en cuenta las pérdidas de la pintura durante la mezcla y aplicación.

9. SEGURIDAD

Evite todo contacto con la piel o los ojos usando equipos de seguridad adecuados, se recomienda asegurar una ventilación apropiada al aplicar el producto, Mantenga fuera del alcance de los niños. En caso de salpicadura del producto en los ojos, lavar con agua corriente mínimo por 15 minutos. En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua y jabón de tocador, en caso de ingestión no administrar ninguna sustancia, no inducir al vómito y buscar asesoría médica. En caso de escape o derrame recoja el producto con material absorbente (arena) para evitar la contaminación en fuentes de agua o alcantarillados. Los envases vacíos deben ser reciclados.

10. PRESENTACIÓN

Presentación Vinilo fino tipo 1 blanco y color	
Tambor	189.25 Litros
Cuñete	18.925 Litros
Balde	9.462 Litros
Galón	3.785 Litros
Bolsa PACXPERT GALON	3.785 Litros
Cuarto	0.946 Litros

El no seguir las instrucciones de aplicación exime a pinturas Tito Pabón de todas las responsabilidades sobre el producto en condiciones de almacenamiento y aplicación recomendadas, debe conservar su calidad de acuerdo con las especificaciones técnicas estipuladas y cumplir con los objetivos para los cuales fue elaborado.

Estas especificaciones están sujetas a modificaciones sin previo aviso.

Producto Fabricado en Colombia por PINTURAS TITO PABON & CIA S EN C.
Distribuido por PINTURAS TITO PABON & CIA S EN C.
Comercializado por PINTURAS TITO PABON & CIA S EN C.
PUNTO DE VENTA

Carrera 27 N°78-44
PLANTA DE FABRICACIÓN
Autopista Medellín Vereda La Punta Kilómetro 6 + 300 metros Parque industrial Siberia
Etapa 3, Tenjo Cundinamarca, Colombia
Servicio al cliente:
Tel: (571)6606631
Cel: (571) 3102768579
Para mayor información del producto Fichas técnicas/Hojas De Seguridad consulte:
www.pinturastitopabon.com / info@pinturastitopabon.com

Versión	Fecha	Descripción de modificación	Revisión	Aprobación
03	27/02/2014	Actualización de la información del producto (adición de más ítems y complemento del rombo NFPA 704)	Coordinador I+D+I	Gerencia General
04	03/04/2019	Modificación de criterios de aceptación, contenido de VOC y metales pesados	Coordinador I+D+I	Gerencia General
05	23/04/2019	Modificación de encabezado y codificación debido a unificación de códigos en el procedimiento.	Coordinador I+D+I	Gerencia General
06	12/07/2019	Eliminación de rombo NFPA	Coordinador I+D+I	Gerencia General
07	27/02/2020	Cambio de 10 a 17 ppm de contenido de metales pesados y VOC de blancos de 35g/L a 0 y color de 30g/L a 10g/L	Coordinador I+D+I	Gerencia General

08	27/05/2020	Cambio de 17 ppm de contenido de metales pesados a Contenido de metales pesados Blanco ≤ 15 ppm // Color ≤ 65 ppm y VOC de blancos de 35g/L a 0 y color de 10g/L a 8g/L	Coordinador I+D+I	Gerencia General
09	09/11/2020	Cambio de incluir empaqué bolsa PACXPERT GALON TRANSPARENTE	Coordinador I+D+I	Gerencia General



DESCRIPCIÓN

Es un esmalte sintético a base de aceite resistente al agua, con alta durabilidad, alto brillo y adherencia. Disponible en acabados brillante, semibrillante, mate y metalizado y en una amplia gama de colores.

USOS

Recomendado para proteger y decorar, ambientes domésticos, superficies y/o artículos de metal y madera, como puertas, ventanas, rejas, zócalos, muebles y estructuras metálicas en general, en ambientes interiores y exteriores bajo cubierta (techo).

COLORES

Disponible en miles de colores a partir de las tres bases tinturables (pastel, tint, y deep) del sistema de tecnología superior de color ColorTech®.

COLOR TECH Tecnología Superior del Color

Miles de Colores

VENTAJAS Y BENEFICIOS

✓ Alto brillo.
✓ Colores brillantes.
✓ Alta durabilidad y resistencia.
✓ Tecnología superior del color ColorTech.

PRESENTACIONES



ACABADO

Brillante - Semibrillante - Mate - Metalizado.

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD (METÓDO)	VALOR	UNIDADES
Viscosidad	85 - 95 (según color)	KU
Brillo a 60°	>=80	%
Densidad	3.2 a 3.6	Kg/Gal
Cubrimiento	80 -100	%
Solvente para dilución y limpieza	Diluyente	
Contenido de VOC	<580 (según color)	Gramos/Litro
Secamiento al tacto	1 a 3	Horas
Secamiento al manejo	6 a 8	Horas
Secamiento entre manos	2 a 4	Horas
Sólidos por peso	38 – 48 (según color)	%
Sólido por volume	32– 34 (según color)	%
Rendimiento teórico (1 mils de espesor de película seca)	50	m2/gal

*Los métodos utilizados para evaluar las propiedades registradas en esta ficha técnica son definidos con base en normas estándar. Si requiere consultarlos por favor comunicarse con el área de calidad Pintuco.

**Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de aplicación y las condiciones del sitio de obra.

INSTRUCCIONES DE USO

1.**Preparación de la superficie a pintar:** Antes de aplicar, verifique que la superficie esté seca y libre de polvo, mugre, grasa y/o pintura deteriorada. Repare los defectos que puedan afectar la presentación del acabado.

En superficies de metal ferroso: Superficies nuevas: aplicar previamente Corrotec® Premium. Superficies con pintura en buen estado: lije la superficie con papel abrasivo, limpie y aplique Esmalte Doméstico®. Superficies con pintura deteriorada: elimínela completamente con rasqueta, lije la superficie con papel abrasivo, limpie, aplique dos manos de Corrotec® Premium y después aplique Esmalte Doméstico® .

En superficies de metal no ferroso: aplique primero una mano de Wash Primer para promover la adherencia y luego aplique Esmalte Doméstico® .

En superficies de madera: se recomienda primero sellar previamente con el producto extra diluido a un 40% y dejar secar, antes de volver a aplicar Esmalte Doméstico®.

Superficies con pintura en buen estado: Lije la superficie con papel abrasivo, limpie y luego aplique Esmalte Doméstico®. Superficies con pintura deteriorada: Elimine completamente la pintura en mal estado con una rasqueta, lije la superficie con papel abrasive, limpie y luego aplique Esmalte Doméstico®.



2. Preparación del producto y aplicación: Mezcle el Esmalte Doméstico® con una espátula limpia hasta obtener uniformidad. Por su formulación los acabados semibrillantes, mate y aluminio pueden presentar sedimentación, por lo que es indispensable mezclar también durante la aplicación. Diluya el producto según el equipo de aplicación a usar, de acuerdo con la siguiente tabla:

EQUIPOS DE APLICACIÓN	DOMÉSTICO®	AJUSTADOR * PINTUCO Ref. 21132
Brocha o Rodillo	1 galón	Max. 10%
Pistola convencional	1 galón	25% Aprox.
Pistola airless	1 galón	No requiere.

*Esta proporción de dilución se mantiene para cualquier presentación y/o tamaño del producto.
**No se recomienda el uso de otros solventes, porque puede afectar el desempeño del producto.

Aplique 2 manos (capas) de esmalte para obtener un buen acabado. En repintes con cambio de color muy apreciable puede ser necesario aplicar manos adicionales. En el momento de la aplicación, la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la temperatura de la superficie no debe ser mayor a 40°C. Deje transcurrir 4 horas aproximadamente para aplicar la segunda mano (secamiento a 25°C y 60% de humedad relativa). Para la manipulación de la superficie pintada deje secar mínimo 24 horas. Lave los equipos de aplicación con Ajustador Pintuco® Ref. 21132. Para almacenar envases mermados y evitar la formación de natas, agregue un poco de Ajustador Pintuco® Ref. 21132, no revuelva y tape bien el envase.

Nota: Al aplicar Esmalte Domestico® Anoloc, Aluminio y Dorado se debe tener en cuenta que el producto puede presentar entizamiento, por lo que no es recomendable aplicarlo sobre superficies expuestas al contacto directo. La aplicacion de Esmalte Doméstico® Anoloc, Aluminio y Dorado puede presentar leves rayas en el acabado, por lo que se recomienda aplicar con pistola y agitar constantemente.

RENDIMIENTO PRÁCTICO APROXIMADO

En metal:	m²/gal a 2 manos
En superficies nuevas	10 – 15
Color diferente	15 – 20
Color igual o similar	20 - 25

NOTA:*En superficie nueva se considera la aplicación previa de Corrotec® Premium.

En madera:	m²/gal a 2 manos
En superficies nuevas	10 – 12
Color diferente	18 – 20
Color igual o similar	20 - 25

NOTA: El rendimiento dependerá del estado de la superficie, la porosidad y otros factores externos.



Pintuco
el color de la calidad

Esmalte Doméstico

Metales y maderas

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase original cerrado es de **24 meses** contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. El producto puede mostrar variaciones en el color debido a su naturaleza. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información deberá verificar ficha técnica, hoja de seguridad y/o recomendaciones de servicio técnico. Esta información no constituye garantía expresa o implícita. Las propiedades, beneficios y durabilidad son definidos con base en normas estándar, conocimiento y/o experiencia de Pintuco ® .

RECOMENDACIONES ALMACENAMIENTO

Envase	Máx. de planchas por estiba
Para estibado y almacenamiento tener en cuenta la siguiente tabla:	
Caneca (5GL)	3
Balde (2.5 GL)	3
Galón (1 GL)	6
Cuarto (1/4 GL)	7

- El máximo de apilado de estibas paletizadas es 1 nivel.
- Los envases plásticos no resisten caídas de alturas superiores a su estibado, esto es aproximadamente 1, 20 metros.
- Los envases metálicos no resisten caídas de altura.
- Si los envases metálicos se encuentran abollados, no usar en máquina de agitación.
- Reportar novedades en el material de empaque en la guía de recepción de transporte o durante los 3 días siguientes a la línea de servicio al cliente.

Mantenga el recipiente bien tapado mientras no esté utilizando el producto. Almacene el producto en el recipiente original cerrado, en un lugar bajo techo, seco y alejado de fuentes de calor. No vierta el producto en desagües, sobre el suelo o en quebradas o ríos. Para retirar (desprender) el producto (aplicado) que este seco utilice gafas de seguridad y mascarilla para material particulado (polvos). Almacenar en el envase original, este debe permanecer cerrado mientras no se esté utilizando. Se debe almacenar a temperaturas entre 10°C a 30°C.

NOTAS LEGALES

La información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre la comercialización, idoneidad y aptitud para un propósito particular, ni sobre el comportamiento del producto si no se cumplen las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación, almacenamiento, mantenimiento, manipulación y eliminación.



Las propiedades, beneficios y durabilidad informados son definidos con base en normas estándar y a nuestro conocimiento y/o a la experiencia, sin embargo, podrán variar según las condiciones reales de uso y factores externos, y no eximen al Cliente/Aplicador del examen propio y la verificación si el producto es apropiado o no para el uso/fin previsto. En caso de que el producto sea defectuoso, a discreción, se podrá reparar o reemplazar por otro producto, siempre y cuando los defectos sean concernientes a su fabricación y se encuentren debidamente comprobados, cualquier compensación no excederá el valor del producto. La presente prevalece sobre demás declaraciones escritas o verbales.

No aplicará la garantía, y por ende no se acepta responsabilidad directa o indirecta por PINTUCO®, cuando ocurra, entre otros, los siguientes:

Fuerza mayor o caso fortuito; usos o procesos no especificados en ficha técnica; uso indebido del sistema de color; mezcla de otros productos no recomendados; intervención de reparación por un tercero no autorizado; el empaque o la caja se encuentre rayada, con golpes o con otra forma de maltrato; “Productos exclusivos o bajo pedido” que son fabricados específicamente para el cliente, excepto que exista otro acuerdo establecido entre las partes; el producto es obsoleto, inactivo o descontinuado; la descripción del producto incluya la leyenda "DEFECTO EN ENVASE, VENCIDO, DESCONTINUADO Y/O GELADO"; El plazo de estabilidad del producto venza luego de la fecha de compra; o no se autorice la visita de servicio técnico.

Siempre deberá verificarse la etiqueta, ficha técnica y hoja de seguridad donde se amplía la información de este, igualmente se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. Pintuco Colombia S.A.S. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso. Para conocer mayor información acerca de nuestros productos puede comunicarse a la línea de servicio al cliente al 018000111247 y visitar nuestra página web www.pintuco.com

CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICADOS

Sistema de gestión de calidad	Sistema de gestión ambiental	Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo
icontec ISO 9001	icontec ISO 14001	icontec ISO 45001
SC101-1	CO-SA069-1	CO-OS038-1

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. Se establece que el objeto contractual fue ejecutado y culminado en su totalidad (100%), en estricto cumplimiento del alcance definido, las especificaciones técnicas, los términos contractuales y dentro de los plazos establecidos, sin presentarse desviaciones significativas frente al cronograma aprobado.

2. Durante la ejecución contractual se evidenciaron **hallazgos no contempladas en el contrato inicial**, tales como: manejo y atención de patologías asociadas a humedad en la cubierta de los baños, retiro total de múltiples capas de pintura existentes, aplicación de capas anticorrosivas en elementos metálicos, cambio de espejos deteriorados, pulido de superficies en granito en bancas de baños y pisos de escaleras, reemplazo de luminarias deterioradas, así como mantenimiento y pintura de rejas tipo bancaria, entre otras labores complementarias, las cuales son indispensables para garantizar la funcionalidad, seguridad y calidad de las intervenciones ejecutadas.

3. Se concluye que los acabados de cielorrasos y superficies intervenidas en los baños presentan riesgo de deterioro prematuro, como consecuencia de la persistencia de humedad proveniente de la cubierta, evidenciándose empozamientos que afectan el desempeño y la durabilidad de los recubrimientos aplicados, condición ajena al alcance contractual ejecutado.

4. Para la ejecución del contrato se dispuso de un equipo de trabajo conformado por cuatro (4) personas técnicamente calificadas, con experiencia comprobable y competencias acordes con las actividades desarrolladas, garantizando la correcta ejecución conforme a los estándares técnicos aplicables.

5. Durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento integral a los lineamientos establecidos por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), incluyendo el pago oportuno de salarios y el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, en concordancia con la normatividad laboral vigente.

6. Las actividades objeto del contrato se entregan a entera satisfacción del ordenador del gasto, dejando constancia de que las mismas fueron recibidas a conformidad, sin observaciones ni novedades, evidenciando el cumplimiento técnico, administrativo y contractual del proyecto.